

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

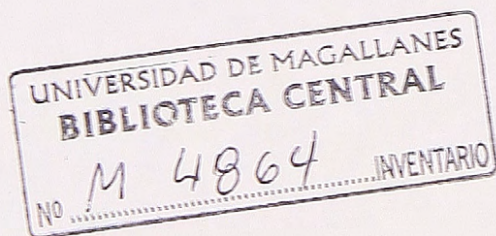
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud
Departamento de Educación y Humanidades.



EL DIFERENDO LIMÍTROFE DEL CANAL BEAGLE EN EL AÑO 1978

Discursos de los diarios "La prensa austral" y "La opinión austral".

Trabajo de investigación para optar al título de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales.



CLAUDIO CONTRERAS TORRES.

Profesor Guía: Erick Jerez

PUNTA ARENAS, diciembre de 2009.



Resumen

Este trabajo tiene por objetivo determinar los diferentes discursos de dos diarios de la patagonia, La prensa Austral de Punta Arenas y La Opinión Austral de Río Gallegos, en relación al diferendo limítrofe entre Chile y Argentina, estudiando para ello el año 1978. Para lograr este objetivo, se determinaron dos métodos de estudio, abarcando tanto el plano cuantitativo de la fuente, como su expresión cualitativa, con el fin de entender el fenómeno en toda su extensión. De esta manera, se llegó a la conclusión de que no existió una visión uniforme del tema en estos diarios, no pudiendo determinar la existencia de una visión patagónica única. Aún así, se demostrará que las fuentes utilizadas, nunca tuvieron un espíritu belicista, ni en la selección de la información entregada, ni en las editoriales de opinión directa.

TABLA DE CONTENIDO

Página

INTRODUCCIÓN.....	1
Planteamiento del problema.....	3
Objetivos de la investigación.....	4
Descripción temática.....	5
Diseño de la investigación.....	5
CAPITULO I	
MARCO TEÓRICO	8
CAPITULO II	
MARCO METODOLÓGICO.....	12
2.1.-Presentación de la fuente.....	12
2.2.-Metodología utilizada.....	13
CAPITULO III	
MARCO HISTÓRICO.....	16
3.1.-Antecedentes previos sobre la zona y conflictos de frontera.....	23
3.2.-Desde la declaración de nulidad hasta la intervención papal.....	32
CAPITULO IV	
PRESENTACIÓN DE LA FISONOMÍA FÍSICA DE LOS DIARIOS ESTUDIADOS.....	31
CAPITULO V	
PRESENTACIÓN DE LA FISONOMÍA EDITORIAL.....	38
5.1.-La Opinión Austral.....	38
5.1.1.-Primer Período.....	38
5.1.2.-Segundo Período.....	41
5.1.3.-Tercer Período.....	45
5.1.4.-Cuarto Período.....	48
5.1.5.-Editorial.....	54
3.2.2.-La Prensa Austral.....	56
3.2.2.1.-Primer Período.....	56
3.2.2.2.-Segundo Período.....	59
3.2.2.3.-Tercer Período.....	62
3.2.2.4.-Cuarto Período.....	66
3.2.2.5.-Editorial.....	70
3.3.-Comparación por período.....	72
3.4.-Comparación general.....	77
3.5.-Comparación de las Editoriales.....	79
CONCLUSIONES.....	82
BIBLIOGRAFÍA.....	85

Introducción

Desde el momento en que Argentina declaró el fallo al laudo arbitral sobre el canal beagle como “insanablemente nulo” el día 25 de enero de 1978, las relaciones entre Chile y Argentina estuvieron marcadas por la tensión bélica.

Las reuniones presidenciales y las negociaciones bilaterales realizadas en ese año no lograron acercar las posturas. La opinión pública de ambos países daba cuenta de la difícil situación vivida ese año, con ambos gobiernos movilizandando sus contingentes de tierra y mar, con ejercicios bélicos constantes. Argentina hacía gala de su poderío marítimo en el Atlántico sur, mientras Chile trasladaba su flota al puerto de Punta Arenas. Sólo la oportuna intervención del Papa Juan Pablo II, logro detener una guerra que por momentos parecía inevitable.

La visión de la prensa capitalina en ambos países, era muy rígida y abogaba por una defensa de la soberanía nacional. Existen estudios que atienden estas visiones y permiten tener un entendimiento de sus discursos respecto a los temas limítrofes. Pero estos estudios no fueron encontrados en referencia a la prensa patagónica.

La estrecha relación económica, cultural, social e incluso familiar que tiene la comunidad Magallánica con la de Santa Cruz, la característica de ser la única zona de Chile que se inserta dentro de la comunidad Atlántica y la cercanía con la zona litigiosa, dieron a este diferendo limítrofe una carga emocional adicional en esta región, que pudo haber sido diferente a la vivida en el resto del país.

Este trabajo tiene la intención de descubrir las visiones patagónicas en relación a este conflicto. Con este fin, se procedió a seleccionar los diarios de mayor difusión y continuidad en el año 1978, para estudiar los diferentes discursos que ellos pudiesen tener.

Planteamiento del problema

La función de “mediadores entre la realidad y la audiencia”¹, que se otorga a la prensa es una de sus características fundamentales y hacen de ella un instrumento ideal para entender la opinión pública en su entorno de influencia. No sólo por su calidad de emisor y reflejo de la sociedad, sino que por la capacidad interpretativa y discursiva de la realidad que ella tiene, transformándola con el sólo hecho de su emisión.

La prensa se encuentra en el quehacer cotidiano de las personas, y su característica de medio informativo por excelencia, otorga una influencia que otros medios no tienen². Es imposible sustraer de la prensa escrita su la capacidad de otorgar valoración y opiniones sobre los hechos de la actualidad. Ellas son generadas de manera directa por las editoriales y crónicas, y de forma indirecta por la selección del hecho noticioso.

Pero estas valoraciones y opiniones realizadas por la prensa, en definitiva, los discursos que ella tiene, no han sido objeto de estudio en la patagonia. Debido a esto, y al interés de estudiar un conflicto que amenazó con romper la paz y armonía entre dos pueblos hermanos, es que nos hemos propuesto los siguientes objetivos:

¹ Gomis, Lorenzo, (1991), *Teoría del Periodismo*, Barcelona, España, *comunicacional*

² Marín, Carlos, (2004), *Manual de Periodismo*, (2da. Ed.), México, *Grijaldo*.

Objetivo General

Determinar los discursos de “La prensa austral” y “La opinión austral” referidos al diferendo limítrofe entre Chile y Argentina el año 1978.

Para la concreción de este objetivo se consideran una serie de **objetivos específicos** presentados a continuación:

1. Cuantificar cada una de las fuentes utilizadas.
2. Comparar los resultados de la cuantificación de las fuentes, determinando cual de los periódicos estudiados, “la prensa austral” o “la opinión austral”, destina una mayor extensión del diario en la cobertura de las relaciones entre ambas naciones, y cuales son las tendencias dominantes.
3. Destacar las noticias más trascendentes por período, determinando sus visiones y ejes noticiosos.
4. Comparar las noticias tratadas en los artículos noticiosos de ambas fuentes, dando una explicación a las tendencias encontradas en la cuantificación de los diarios.
5. Comparar las noticias tratadas en los artículos noticiosos de ambas fuentes, dando una explicación a las diferencias y coincidencias encontradas.
6. Comparar las editoriales de ambas fuentes.

La concreción de estos objetivos se hace imposible con un método exclusivamente cualitativo, por lo que en su desarrollo se utilizará un método mixto, considerando algunos aspectos cuantitativos en el estudio.

Descripción temática

El primer capítulo es el marco teórico, considerando todas las aproximaciones conceptuales necesarias para entender la importancia de la prensa como parte de la opinión pública y fundamenta su estudio. El segundo capítulo, el marco metodológico, presentando las dos metodologías utilizadas para su realización. En el tercer capítulo, el marco histórico, se realiza una contextualización del conflicto entre Chile y Argentina, considerando en primer lugar, Antecedentes previos sobre la zona y conflictos de frontera, para luego explicar el conflicto desde la declaración de nulidad hasta la intervención papal. El cuarto capítulo, considera todo el estudio realizado de las fuentes para la realización de los objetivos propuestos para finalizar con las conclusiones del trabajo describiendo las metas logradas en cada uno de los pasos realizados.

Diseño de la investigación

Para esta investigación, se ha considerado pertinente ocupar el enfoque mixto³. Teniendo como enfoque dominante o principal el enfoque cualitativo utilizando sólo algunos componentes del denominado cuantitativo.

En la presentación del trabajo, se utilizará el modelo en dos etapas, mostrando por separado los enfoques, sólo siendo combinados en la comparación de las variables y conclusiones generales del trabajo.

³ El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento de problema. Hernández, Roberto. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ta. Ed.). D.F., México.: Mac Graw-Hill Interamericana.

En el enfoque cualitativo, se realizará un estudio de carácter histórico⁴, realizando una observación documental. Siendo un análisis primario⁵ e interno de los documentos estudiados.

Se realizará una segmentación en períodos de tiempo y se establecerá una clasificación de las noticias encontradas dentro de estos segmentos de tiempo. La comparación de segmentos se realizará en el análisis general, determinando las constantes desarrolladas en el año.

Para la concreción de algunos de los objetivos específicos, se realizará una comparación de los diarios por segmento, determinando sus coincidencias y diferencias en cada uno de ellos.

En el enfoque cuantitativo, por estar sometido al enfoque cualitativo, su función es más reducida. Será utilizado únicamente para determinar las tendencias que nos permitan corroborar la relación existente entre las dos variables estudiadas⁶, los dos diarios considerados en este estudio, y una tercera variable la cual sería el tema limítrofe o la cuestión del beagle, esto en un período de tiempo determinado.

De esta manera, el enfoque cuantitativo toma el carácter de transeccional, ya que se analizará el estado de las cosas en un momento determinado y correlacional, ya que se determinará la dependencia de ambas variables con una tercera que sería “La cuestión del beagle”.

⁴ Este tipo de estudio tiene la característica que estudia fenómenos pasados, teniendo que utilizar fuentes documentales.

⁵ El análisis de documentos puede distinguirse entre análisis primario y secundario. El primario consiste en la pormenorización del contenido de los documentos. Se basa en el establecimiento previo de las variables empíricas y las categorías sobre las que necesitamos recoger la información.

⁶ Las dos variables estudiadas tienen el carácter de ser independientes entre sí, siendo el objeto del diseño cuantitativo determinar la dependencia que tendrían con una tercera variable, la cuestión del beagle.

Por tratarse de la primera investigación que tiene a prensa de la patagonia como fuente de estudio en su relación con el diferendo limítrofe entre Chile y Argentina en el año 1978, estamos en condiciones de otorgarle a esta investigación el carácter de “exploratoria”⁷, teniendo también los alcances de un estudio de tipo “descriptivo”⁸.

⁷ Los **estudios exploratorios** se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. También tiene esta característica si deseamos indagar sobre temas o áreas desde nuevas perspectivas. Hernández, Roberto. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ta. Ed.). D.F., México.: Mac Graw-Hill Interamericana.

⁸ Los **estudios descriptivos** buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. *Ibíd.*

CAPITULO I.- MARCO TEÓRICO

Para entender a los medios de comunicación y otorgarles la dimensión necesaria para su análisis, debemos posicionarlo dentro de la amplia red social que constituye la sociedad moderna.

Utilizando las palabras de Niklas Luhmann *“la sociedad no está hecha de hombres, sino de comunicaciones”*⁹. Postula a la comunicación como el sistema central para entender la sociedad y deja en segundo plano al hombre para el entendimiento de la misma.

Si la comunicación es la base de la sociedad, la transmisión de mensajes es el vehículo de sus pensamientos e ideas. Haciendo esto a través de la selección de lo transmitido.

Toda transmisión comunicacional ha tenido que superar tres selecciones. La realizada por el emisor de la información, la realizada por el receptor de ella y una preliminar a éstas, la selectividad misma de la comunicación, justificando esto en que, únicamente con esta selección previa puede activarse la atención selectiva. Esta selección preliminar genera la diferencia entre el acto meramente informativo y el acto de comunicar.

Podemos entender al acto de comunicar entonces como un acto de racionalización de la información emitida y recepcionada. Pero esta racionalización no siempre puede ser generada de manera directa. Wright Mills plantea el supuesto básico que *“los hombres viven en un mundo de segundo orden”*¹⁰, donde la mayor parte de las realidades no son experimentadas de

⁹ Luhmann, Niklas, (2000), *La realidad de los medios de masas*, Barcelona, España, *Anthropos*.

¹⁰ Sunkel, Guillermo, (1983), *El mercurio, 10 años de educación político-ideológica 1969-1979*, Santiago, Chile, *estudios*.

manera directa sino que a través de “codificaciones” realizadas por agencias especializadas que categorizan e interpretan la realidad. Estas codificaciones son entendidas como el elemento humano que realiza esa primera selección¹¹. Siendo los medios de comunicación los que cumplen esta función cuando el hombre no puede realizarla de manera directa.

En este sentido los medios “actúan de mediadores entre la realidad global y el público o audiencia que se sirve de cada uno de ellos. Pero esa mediación es algo más que simple comunicación. Los medios no sólo transmiten, sino que preparan, elaboran y presentan una realidad que no tienen más remedio que modificar cuando no formar”¹². Los medios no sólo transmiten el hecho, sino que muestran una postura frente a él, modificando o transformando la realidad.

En el caso de la prensa escrita, para lograr esta mediación entre la audiencia y la realidad, la agencia noticiosa realiza una serie de manipulaciones que dan como finalidad la entrega de la noticia con una carga ideológica.

“La selección de un tema, de los personajes que proporcionan la información, de los documentos que sirven de apoyo; la comprensión final de lo reportado, el ángulo de interés que se considere fundamental para la explotación periodística, las palabras y los giros que se empleen, la estructura misma del escrito; su lugar en el “paquete” periodístico del diario, la revista o el noticiario; todo esto más el espacio y los tiempos que se destinen, son resultado de una forma de conocer e interpretar la vida y reflejan, inevitablemente, una concepción filosófica, una formación cultural: una ideología”¹³.

La prensa esta definida por dos formas dentro de su cuerpo¹⁴. La **fisonomía editorial**, constituida por la naturaleza de los asuntos que se

¹¹ Rivadeneira, Raúl, (1990), *Periodismo*, (3era.Ed.), México, Trillas, (p.67).

¹² Gomis, Lorenzo, (1991), *Teoría del Periodismo*, Barcelona, España, comunicacional (p. 8).

¹³ Marín, Carlos, (2004), *Manual de Periodismo*, (2da. Ed.), México, Grijalbo, (p.12)

¹⁴ Marín, Carlos, (2004), *Manual de periodismo*, (2da.ed.), México, Grijalbo.

abordan y la política editorial de cada empresa periodística, su posición ideológica y política frente a los hechos de interés colectivo; y **La fisonomía Física**, dada por la presentación, tamaño, tipografía, distribución de materiales gráficos y escritos; secciones, clases de papel, utilización de uno o más colores, número de páginas.

además posee varias particularidades que permiten una libertad ideológica y una fuerza en la opinión pública que no poseen otros medios¹⁵. En primer lugar, las empresas o agencias que las operan son susceptibles de propiedad, mientras que la radio o televisión está sujeta a concesiones del espacio que ocupan y por donde difunden su señal, siendo aprobado por el gobierno de turno. Esto da a la prensa una libertad única, pudiendo ejercer su rol mediador sin las restricciones que pueden llegar a tener los otros medios informativos.

Otra particularidad de la prensa en relación a los otros medios, es que la emisión de información y el análisis que hacen de ella es su principal oferta. A diferencia de la radio y televisión que está sujeta a una programación variada, la prensa cumple un rol especializado en el tema informativo.

Una tercera particularidad es el poder de elección que tiene el lector. A diferencia de los medios electrónicos, donde el receptor está expuesto a escuchar información o publicidad que no elige, en la prensa tiene ese arbitrio, donde puede seleccionar las noticias que son de su interés y profundizar en su lectura. Además, y la particularidad más importante de la prensa en su función informativa, es la posibilidad que da al lector de repetir su lectura y profundizar mediante un análisis minucioso el significado de los hechos o declaraciones

¹⁵ *Ibíd.* (p.18)

transmitidas, permitiendo un análisis reflexivo y crítico más profundo que el entregado por medios audiovisuales¹⁶.

Por estas particularidades podemos decir que la prensa es el medio periodístico por excelencia. Entendiendo de ello que no sólo expresa los acontecimientos de interés social, sino que al entregarlos tiene una carga ideológica superior al resto de los medios, proyectando ideas y forma pensamientos, que de alguna manera forman parte de lo que entendemos como “opinión pública”.

Por ello es que entenderemos a los diarios estudiados en este trabajo como una muestra de la opinión pública en patagonia austral, que si bien no la define en su totalidad, tiene el suficiente poder para darnos a conocer algunos aspectos que de ella se desprenden.

¹⁶ Ibíd. (p.18)

CAPITULO II.- MARCO METODOLÓGICO

2.1.-Presentación de la fuente

La selección de “La prensa Austral” de Punta Arenas en el caso chileno y “La opinión Austral” de Río Gallegos en el caso argentino, como fuente de esta investigación es por ser los diarios con la mayor área de influencia en la zona sur de la Patagonia, teniendo continuidad en todo el año 1978.

Una vez determinada esta primera selección de la fuente se procedió a seleccionar las noticias que serían consideradas dentro del estudio. De esta manera, se considerará fuente cualquier noticia que trata las relaciones bilaterales entre Chile y Argentina.

En ambos casos se considerará como fuente cualquier noticia que este de alguna forma relacionada con su par transandino, ya sea, económica, social, cultural o política. Se excluyen todas las noticias deportivas por el escaso aporte que ellas tendrían con el tema tratado en el presente trabajo.

En el caso de “La Prensa Austral”, La recopilación de la información se hizo durante el mes de octubre utilizando dos lugares:

1. Las instalaciones de la Biblioteca Pública N° 368 ubicada en la calle Magallanes N° 823 segundo piso, Punta Arenas, Magallanes, Chile. Realizando en este lugar la mayor parte de la recopilación de este diario.
2. La oficina central del diario ubicada en la calle Waldo Seguel N° 636, Punta Arenas, Magallanes, Chile. Utilizada para la complementación de los datos no encontrados en la primera fuente.

En el caso de “La Opinión Austral”, La recopilación de la información se hizo durante la segunda semana del mes de octubre utilizando dos lugares:

1. Instalaciones de la oficina central del diario ubicada en calle Zapiola N° 35. Río Gallegos, Santa Cruz, Argentina. Realizando en este lugar la mayor parte de la recopilación de este diario.
2. La biblioteca Juan Hilarión Lenzi del edificio cultural ubicada José Ingenieros N° 60. Río Gallegos, Santa Cruz, Argentina.

2.2.- Metodología utilizada

Primer método de estudio

Esta es la forma cuantitativa del estudio y responde a que la fisonomía física, es necesariamente susceptible a medición. En este sentido, la medición del espacio utilizado por cada artículo y su relación porcentual con la totalidad del diario, además de la comparación de las fuentes estudiadas, nos ofrecerían una gran cantidad de datos relevantes para el estudio de la intención, discurso y en definitiva *“la mediación con la realidad”*¹⁷ por parte de los diarios estudiados.

Se establecerá una relación proporcional entre el diario y los artículos utilizados tras la medición de cada uno de los artículos considerados como fuente, obteniendo de esta manera los resultados necesarios para su análisis y presentación gráfica.

Para la medición de cada una de las fuentes en estudio y de los artículos utilizados en esta investigación, se ha utilizado una cinta para medir anotando

¹⁷ Gomis, Lorenzo, Teoría del periodismo, editorial comunicacional, España, p.11.

los resultados en una libreta para su posterior traspaso a una tabla computacional trabajada en Excel.

Se establecerán dos criterios básicos para la obtención de la fuente, siendo los siguientes:

directo: Estará constituido por todas las noticias que se relacionen de manera directa con el diferendo limítrofe entre Chile y Argentina. Ya sean, declaraciones, reuniones o acontecimientos acerca del laudo arbitral, comisiones mixtas o conflictos en la zona litigiosa.

indirecto: Esta constituido por las noticias relacionadas con el país trasandino (en el caso de la prensa austral, con Argentina y en el caso de la opinión austral, con Chile) que no tengan relación directa con el diferendo limítrofe

Segundo método de estudio

En este segundo método, de carácter cualitativo, se realizará el análisis de la fisonomía editorial de los diarios. En ella debemos hacer una distinción.

El acto selectivo o la atención selectiva del artículo noticioso será diferenciada de la forma explícita y directa de las editoriales. De esta manera se establecerá un análisis por separado de las noticias de carácter informativa con las noticias tratadas en las editoriales.

Para facilitar el estudio de las fuentes utilizadas, se realizará una separación del año en períodos o segmentos de tiempo. Estos períodos serán determinados por las tendencias medidas en la fisonomía física.

Dentro de cada período de tiempo, las noticias serán agrupadas por una unidad de registro¹⁸, determinando y presentando en estas unidades las noticias más representativas.

En la comparación general por períodos se utilizarán los datos recopilados por ambos métodos de estudio. Esto para entregar algunas explicaciones de las tendencias encontradas en el método de carácter cuantitativo. También y atendiendo a los planteamientos de la fisonomía editorial y la atención selectiva explicada en la descripción de la prensa, entendemos que el sólo hecho de seleccionar una noticia por sobre otra otorga un valor y establece un discurso ideológico. Por ello es que en esta comparación se revisaran las coincidencias y diferencias tanto de las noticias seleccionadas como de la intención que cada una de ellas pudiera tener.

¹⁸ Es la unidad de significación que se busca en el texto, se extrae del mismo y se codifica. Sus modalidades pueden ser muy diversas, tales como palabras, temas o afirmaciones sobre algo, asuntos generales tratados, etc.

CAPITULO III.- MARCO HISTÓRICO

3.1.-Antecedentes previos sobre la zona y conflictos de frontera

La frontera Chileno-Argentina esta constituida por 5.302 kilómetros aproximadamente¹⁹ siendo definida en un inicio por la “herencia española”, quienes determinaron las posesiones de cada país de acuerdo a su ocupación colonial.

El principio que dominaba en esta herencia española fue llamado “uti possidetis juri”. Él, sobre Chile, decía lo siguiente, *“y tengo por distrito todo el dicho reino de chile, con las ciudades, villas, lugares y tierras que se incluyen en el gobierno de aquellas provincias, así lo que ahora esta pacifico y poblado, como lo que se redujere, poblare y pacificare dentro y fuera del estrecho de Magallanes y la tierra adentro hasta la provincia de cuyo inclusive. Y mandamos que el dicho presidente, gobernador y capitán general gobierne y administre la gobernación de el en todo y por todo....”*²⁰.

Lamentablemente, esta definición fue escasa y durante toda la historia independiente, Chile a tenido conflictos a causa de la interpretación de está soberanía por parte de Argentina.

Estos problemas en la frontera han sido una constante en las relaciones bilaterales y han marcado su desarrollo a lo largo de la historia. Para Crisólogo Bustos Valderrama, *“la verdad histórica es que la enemistad y la precariedad de*

¹⁹ Lagos Carmona, Guillermo. (1966). *Las fronteras de Chile*. Santiago, Chile.: Zig-zag.

²⁰ *Ibid.*

*la paz han sido la característica de las relaciones chileno-argentinas a través de toda su existencia como naciones independientes*²¹.

En 1846 comienzan las controversias limítrofes entre ambas naciones con la situación en la zona de potreros y los valles cordilleranos en la región de Talca.

En lo respectivo a la situación magallánica, los problemas comienzan a causa de la toma de posesión del estrecho de Magallanes en el fuerte Bulnes. Si bien, Chile se asentó en 1843, la protesta Argentina se hizo efectiva el día 15 de diciembre de 1847.

La Patagonia no fue prioridad para el gobierno chileno de esos años, siendo de interés sólo la soberanía del estrecho. Diferente fue la actitud Argentina que durante ese período otorga patentes para la explotación de guano a buques extranjeros. La reacción de Chile fue apresar los buques encontrados con estas patentes en zonas de explotación ocupadas por Chile. Esto fue lo que sucedió con el mercante francés "Jeanne Amelie", lo cual provoca inconvenientes a nivel de cancillería y coloca el tema limítrofe en la opinión pública.

Existía tensión en esos años, pero no preocupaba de sobremanera. El día 30 de abril de 1856, ambos países firman el tratado de paz y amistad, comercio y navegación que reconoce como límites territoriales los poseídos al momento de la separación del dominio español. O sea, el reconocimiento del *uti Possidetis*. También se acordó un aplazamiento de las conversaciones sobre el

²¹ Díaz, Rodrigo. (1988). El tratado de paz y amistad entre Chile y Argentina. Santiago, Chile.: Universitaria.

referido y que en caso de no llegar a acuerdo se pueda recurrir a una nación amiga para su resolución.

Hasta 1873, Argentina no había ejercido actos de jurisdicción en territorios patagónicos, estableciendo su último asentamiento al sur en Carmen de Patagones, en los márgenes del Río Negro. Tal vez la única ocupación real de la Patagonia por parte de Chile fue la realizada por el comandante Viel al tomar posesión del Río Gallegos, pero por orden de la gobernación central de la Magallanes, tiene que retroceder, retornando a Punta Arenas.

Siempre estuvo presente la necesidad de la definición de las fronteras pero no tuvo la prioridad y premura necesaria para evitar los futuros conflictos.

En 1876 es enviado a Argentina Don Diego Barros Arana como Ministro plenipotenciario de la república de Chile, no llegando a ningún acuerdo. La detención chilena del barco de bandera norteamericana "Devonshire" quién, con autorización Argentina, cargaba guano en las costas al sur del Río Santa Cruz, apresuró la firma del tratado fierro-sarratea de 1878 el cuál contemplaba un arbitraje y un status quo o modus vivendi.

El día 23 de julio de 1881 Chile y Argentina suscribieron el tratado para establecer la frontera entre ambos países. Posteriormente se realizan algunas aclaraciones expresadas en el protocolo de 1893.

A pesar de estos esfuerzos por encontrar acuerdos en los temas limítrofes, el clima bélico en la opinión pública y las diferencias existentes en el entendimiento de los tratados llevarían a ambas naciones a una carrera

armamentista en las décadas siguientes, alcanzando a tener la sexta y séptima marina de mayor tamaño en el mundo²².

Los “pactos de mayo” firmados en 1902 y una serie de actos de amistad entre las naciones fueron los que lograron preservar la paz.

Estos pactos son fundamentales para entender el desarrollo de las futuras negociaciones entre los países. Estaba constituidos por dos tratados: El tratado general de arbitraje que obliga a *“someter a juicio arbitral todas las controversias de cualquier naturaleza que por cualquier causa surgieren entre ellas, en cuando no afecte a los principios de la constitución de uno u otro país y siempre que no puedan ser solucionadas mediante negociaciones directas”*²³. Y la convención sobre limitación de armamentos navales.

En el caso particular del canal beagle y las islas del extremo sur, el primer antecedente se remonta al año 1891, año en que Argentina comienza a cuestionar la soberanía chilena en la zona debido a los planteamientos realizados por Julius Popper y su entendimiento de las corrientes del canal Beagle²⁴. Este planteamiento dejaba bajo dominio Argentino las islas Picton y Nueva.

²² La carrera armamentista se había desarrollado casi de forma paralela a las negociaciones diplomáticas. Los gobiernos de ambas naciones renovaban sus escuadras en busca del poderío naval. Chile había respondido con el Prat y el Blanco Encalada y los cruceros 25 de mayo y 9 de julio que argentina había adquirido. en 1896 argentina compraba el crucero Buenos Aires, en 1897 los acorazados San Martín y Garibaldi y en 1898 el Pueyrredón y el Belgrano. Chile incorporaba en 1896 los cruceros Esmeralda y Chacabuco y en 1899 el acorazado O’Higgins y nuevas ordenes de argentina a Italia y de Chile a Inglaterra. En suma, casi todos los recursos económicos y financieros se estaban empleando en armamentos y algunos comenzaban a vislumbrar el colapso económico. Díaz, Rodrigo. (1988). El tratado de paz y amistad entre Chile y Argentina. Santiago, Chile.: Universitaria.

²³ Martinic, Mateo, (2006), *Historia de la región Magallánica*, Universidad de Magallanes, Chile, (p.1525)

²⁴ Establecía que el curso del canal pasaba entre las islas Picton y Navarino siguiendo en dirección al Atlántico, superando las islas Nueva y Lennox por el centro.

Desde ese momento, esta zona comenzó a ser analizada por expertos de ambas naciones, siempre respetando el “*status quo*” establecido en el tratado de 1878. De esta manera, la ocupación y explotación de la zona litigiosa, siempre ha sido ostentada por Chile, utilizando el islote Snipe para el pastoreo de ovejas, la isla Picton para la explotación del carbón y en 1905 se aprueba los estatutos para la sociedad aurífera de isla Lennox²⁵.

En el año 1915, Argentina protesta ante el gobierno de Chile por la prorroga de arrendamiento de la isla Picton por parte de Chile, concedida a Mariano Edwards, ex socio de Carlos Stuen primer comisario chileno en las islas australes. Debido a esta protesta y las sucesivas conversaciones, el gobierno chileno reconoce por primera vez a esta zona como litigiosa y comienzan las conversaciones al respecto.

Este reconocimiento es el primer antecedente oficial del interés argentino por las islas del extremo sur. Las conversaciones a ese respecto comenzaron el año 1938. Lamentablemente, el árbitro designado para la mediación, Homer S. Cummings, procurador general de la República de Estados Unidos fallece, fracasando este primer intento. En los años 1948 y 1955 se intento litigar, pero no se llegó a un acuerdo.

El primer incidente de gravedad en la zona ocurrió el año 1958 cuando una nave de la armada chilena coloca una baliza ciega en el islote Snipe. La armada Argentina retira esta baliza y coloca una con los colores argentinos. De esta manera, se repitió sucesivamente esta dinámica hasta que el día 9 de

²⁵ Villalobos, Sergio. (1979). El Beagle historia de una controversia. (2da. edición). Santiago. Chile.: Andrés Bello.

agosto de ese año, el destructor argentino *San Juan* destruye a tiros de cañón la baliza y posiciona un destacamento en el islote.

Este incidente, sumado a otra zona litigiosa como la de Palena – Río Encuentro, exacerba los ánimos en la opinión pública chilena y apresura acuerdos entre los gobiernos de la época. De esta manera existieron varios intentos de acuerdo, ninguno de los cuales tuvo el éxito esperado.

Las constantes tensiones en la zona y la prensa de ambas partes, renovaba cada cierto tiempo el interés por los temas limítrofes. De esta manera el día 22 de julio de 1971 es firmado el tan esperado acuerdo para someter a arbitraje las islas del extremo sur o la llamada “zona del martillo” y el canal de Beagle. Sería sometida al arbitrio de su majestad Isabel II, reina de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Para la concreción de este proceso arbitral, la corona inglesa designo cinco jueces²⁶, todos de la corte internacional de la Haya, quienes constituirían la corte arbitral.

Tras un proceso de estudio y documentación de las partes, el arbitrio se inicia con la entrega de las memorias en junio de 1973. En 1974 se agregaron las contramemorias y sus anexos. El año 1975 se presentan las réplicas mediante las cuales se refutaron recíprocamente sus argumentaciones.

La defensa de los intereses de Chile fue asumida por el abogado José Miguel Barros y el embajador ante el gobierno británico Álvaro Bunster, este último dejando su cargo en el año 1973. Mientras que los intereses argentinos

²⁶ Los señores Hardy C. Dillard, de Estados Unidos; Sir Gerard Fitzmaurice, del reino unido, por el cual habría de protestar Argentina con posterioridad al fallo; André Gros, de Francia; Charles D. Onyeama, de Nigeria y Sturs Petrán de Suecia.

estaban representados por los embajadores Ernesto de la Guardia y Julio Barboza. Ambos gobiernos contrataron asesores y juristas internacionales para el desarrollo de su defensa, entre los que destacan Jean Brownie y Julio Phillipi en el caso de Chile y el profesor Reuter en el caso de Argentina.

Este proceso culmina con la visita de la corte arbitral a la zona en litigio en marzo 1976, los alegatos orales de septiembre y los alegatos finales presentados de manera escrita el 16 de noviembre de ese año.

El día 2 de mayo de 1977 se coloca en conocimiento sobre la sentencia determinada por el tribunal arbitral, estando está sujeta al honor de los países en cuestión²⁷. El fallo contempla “*Que pertenecen a la República de Chile las islas Picton, Nueva y Lennox, conjuntamente con los islotes y rocas inmediatamente adyacentes a ella*”²⁸. Y divide de este a oeste el canal de Beagle, por una línea imaginaria llamada “Boundary line chart”.

Además, dentro de sus competencias, el tribunal arbitral permanecería constituido nueve meses a partir de la fecha de la sentencia, con el fin de supervisar el cumplimiento del fallo dictado.

Este fallo, a simple vista favorable a la posición chilena²⁹, no es bien recibido en Argentina, ni por la opinión pública, ni por las autoridades, provocando incidentes en la zona durante todo el resto del año.

²⁷ Tapia, Luis Alfonso, (1998), *Esta noche: La guerra*, Santiago, Chile, Grijalbo, (p.32)

²⁸ Martinic, Mateo, (2006), *Historia de la Región Magallánica*, Universidad de Magallanes, Chile, (p.1536)

²⁹ Alberto Fagalde, periodista, postulaba que el canal de Beagle era completamente chileno, debido a la interpretación literal del artículo tercero del tratado de 1881, quién otorgaba a Argentina la división por el meridiano, de la tierra del fuego “hasta tocar el canal de Beagle....”.

Con este ambiente parte el año 1978, una Argentina decidida a declarar nulo el fallo británico y Chile ejerciendo soberanía sobre lo pactado en el laudo arbitral.

3.2.-Desde la declaración de nulidad hasta la intervención papal

La Argentina contaba con plazo hasta el 2 de febrero de 1978 para pronunciarse acerca del laudo arbitral, pero los rumores de que la decisión de nulidad ya estaría tomada cobraron fuerza mucho antes.

El escenario en el cuál se desarrolla este problema limítrofe en particular, es diferente a los vividos anteriormente. Ambos países atravesaban por dictaduras militares y problemas a nivel nacional e internacionales.

El régimen de Augusto Pinochet en Chile atravesaba por un período de reconstrucción, tanto política como económica. Era un gobierno bajo en el grado de institucionalización y altamente presidencialista³⁰. La reconstrucción económica y el cambio de su política monetaria, provocaron que ese año se estabilice su deteriorada economía, logrando tasas razonables de crecimiento entre 1977 y 1980, además de un descenso progresivo de la inflación³¹.

Los problemas más grandes sufridos por Chile ese año, eran a nivel internacional. El asesinato del general Orlando Letelier y su investigación coloca en una difícil posición a Chile y pone en alarma al gobierno de Estados Unidos quienes prohíben la venta de armas a Chile. Además, el principal sindicato de ese país, el AFL-CIO, anuncia un boicot económico a Chile. Esto, sumado a la ruptura de relaciones con Bolivia, y las tensiones con Perú y Argentina daban a

³⁰ Huneus, Carlos, (2000), *El régimen de Pinochet, Sudamericana*, Santiago, Chile.

³¹ Bethell, Leslie, 1991, *Historia de América Latina*, Barcelona, España, *Crítica*, Tomo 7(s.n.)

Chile la necesidad de blanquear su imagen internacional e intentar que los conflictos limítrofes no afecten este blanqueamiento. Esto podría explicar la consulta nacional realizada en enero de 1978 y el deseo de una solución pacífica de los conflictos con Argentina.

El régimen de Jorge Rafael Videla en Argentina tenía problemas diferentes. No contaba con el apoyo que sí tenía Pinochet dentro de la junta militar, por lo cual, su gobierno no era tan centralista. La administración gubernamental fue dividida en partes equivalentes entre el ejército, la marina y la fuerza aérea, iniciando en 1976 lo que llamaron “*el proceso de reorganización nacional*”³², tratando de dar soluciones políticas y económicas definitivas a través de los ideales del liberalismo conservador.

En el año 1978, su gobierno todavía no estaba consolidado, por lo que instauró duras políticas de represión, que por su escala y la naturaleza de la violencia empleada fueron inéditas³³. Esta represión y los grupos guerrilleros activos en esa época como los montoneros y el ERP (ejército revolucionario del pueblo)³⁴, dieron a Argentina el carácter de una sociedad enfrentada.

A esto se sumaban los graves problemas económicos, que tenían a esa nación con la inflación más alta del mundo³⁵.

Por ello es que Videla no podía darse el lujo de perder una disputa que interesaba a todos los argentinos. Con un almirante Emilio Massera, quién desafiante recorría en la torpedera *indómita* el canal Beagle³⁶, y con una baliza

³² Bethell, Leslie, (1991), *Historia de América Latina*, Barcelona, España, *Crítica*, Tomo 15, (p.126)

³³ *Ibíd.* (p.127)

³⁴ Huneeus, Carlos, (2000), *El régimen de Pinochet, Sudamericana*, Santiago, Chile.(p.89)

³⁵ Fondo monetario internacional, (1978, 6 de septiembre), Argentina sigue encabezando inflación en América latina, *La prensa Austral*, p.5.

³⁶ Tapia, Luis Alfonso, (1998), *Esta noche: La guerra*, Santiago, Chile, *Grijalbo*.

puesta en el islote Barnevelt, de soberanía chilena según el laudo, daban a entender su posición frente al fallo.

Con esto, no era de extrañar que el día 7 de enero de 1978 el gobierno argentino a través de un cable declarara la “decisión indeclinable de rechazar el fallo arbitral”³⁷. Simultáneamente a esto, zarpa un portaviones y dos submarinos con rumbo al atlántico sur.

Patricio Carvajal, canciller de Chile, intenta sostener conversaciones con su par argentino Oscar Montes, pero estas no surten efecto debiendo intervenir de forma directa el general Pinochet.

Tras una serie de conversaciones telefónicas y misivas entre los presidentes, el día 18 de enero se reúnen Videla y Pinochet en el aeropuerto de Plumerillo, Mendoza. Esta reunión logra acuerdos que permiten la designación de dos comisiones castrenses para analizar el conflicto. A pesar de este acercamiento, Argentina hace oficial su posición ante el fallo el día 25 de enero de ese año.

El día 2 de febrero se realiza en Santiago la primera de las reuniones con la delegación Argentina integrada por el general Reynaldo Bignone, el vicealmirante Eduardo Fragassi y el Brigadier Basilio Lami Dozo, secretarios generales de los comandos en jefe. La delegación chilena estaba integrada por el general Agustín Toro Dávila, el vicealmirante Charles Le may, el general Rodolfo Martínez y el comandante Ernesto Videla³⁸.

³⁷ Carrasco, Germán, (1978), *Argentina y el laudo arbitral del canal beagle*, Santiago, Chile, *Jurídica de Chile*.

³⁸ Cavallo, Ascanio, (2004), *Historia Oculta del Régimen Militar*, (2da.ed.), Santiago, Chile, *debolsillo*.

Esta reunión sentó las bases y definió las comisiones mixtas que se utilizarían para resolver los límites entre los países. Siendo suscrita en el acta de Puerto Montt, firmada por ambos presidentes el día 21 de febrero de 1978. En una primera fase se constituiría una comisión, teniendo como fin crear *“las necesarias condiciones de armonía y equidad, mientras se logre una solución integral y definitiva”*³⁹. Esta comisión, llamada la comisión mixta N°1, comenzaría sus funciones el día 1 de marzo teniendo un plazo de cuarenta y cinco días de acción. La segunda fase de este acuerdo contempla la creación de una segunda comisión, que examinaría la jurisdicción correspondiente a Chile y Argentina en la zona austral, cuestiones del estrecho de Magallanes y asuntos antárticos. Esta tendría un plazo de seis meses a partir del término de la primera comisión. Mientras que en la tercera fase, las proposiciones serían elevadas a los gobiernos.

Chile, en el marco de su proceso de institucionalización del gobierno, comienza a posicionar civiles en puestos gubernamentales. Es así como en el mes de abril, el almirante Patricio Carvajal es removido de su cargo de canciller para dar paso a Hernán Cubillos. También se nombra como nuevo embajador de Chile en Argentina a Sergio Onofre Jarpa, enviando a René Rojas a la embajada de España.

Mientras en Chile la preocupación estaba enfocada en los proyectos internos y la estabilización de la economía, en Argentina el tema limítrofe se encontraba dentro de las prioridades. Declaraciones y movimientos militares dan cuenta de una marcada hostilidad y una buena parte de sus militares argentinos proclives a la guerra. Carlos Suárez Manson y Luciano Benjamín

³⁹ Carrasco, Germán, (1978), *Argentina y el laudo arbitral del canal beagle*, Santiago, Chile, *Jurídica de Chile*.

Menéndez, dan cuenta de esto diciendo “*dialogar con Chile era una perdida de tiempo y que el único camino era hacer uso de las armas*”⁴⁰.

El día 13 de junio, desde el portaviones “25 de mayo”, los altos mandos argentinos presenciaron movimientos de su flota en el atlántico sur. A pesar de esta muestra de fuerza, Argentina se encuentra enfocada principalmente en el mundial de fútbol que organizaban. Este evento no sólo tendría fines deportivos, sino que debía proyectar una imagen, la de “*una nación cohesionada, ganadora y sin problemas*”⁴¹. Chile por su parte atravesaba por una crisis política debido a la destitución de su cargo del comandante en jefe de la fuerza Aérea, Gustavo Leigh.

A mediados de agosto y en pleno accionar de la comisión mixta N° 2, zarpa toda la flota Argentina desde el Puerto de Belgrano con rumbo sur. Esto ocasionó que la delegación chilena interrumpa las conversaciones que se realizaban en Buenos Aires, y retornará a Chile. Las relaciones se ven deterioradas y Argentina se veía reticente a un arreglo pacífico

El día 30 de octubre se reúne el canciller chileno Hernán Cubillos con el Papa Juan Pablo II, quién estaba en los primeros días de su pontificado. Esta reunión tenía como fin instarlo a que intervenga en beneficio de la paz⁴². A pesar de esta reunión, la postura oficial de Chile era que se honre el acuerdo de 1972 y se acuda a la corte internacional de la haya.

Ese mismo día y con la fecha de término de las negociaciones muy encima, se realizaría la última reunión de la comisión mixta N°2. el lugar sería el hotel Sheraton en Santiago de Chile. La delegación Argentina, comandada por

⁴⁰ Tapia, Luis Alfonso, (1998), *Esta noche: La guerra*, Santiago, Chile, Grijalbo.

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² *Ibíd.*

Ricardo Etcheberry Boneo plantea la intención de optar por la mediación en los temas limítrofes, ante la indefinición de esta comisión en esos temas. La posición de la delegación chilena, comandada por Francisco Orrego fue la de informar la indefinición en los temas limítrofes, existiendo sólo acuerdos en temas antárticos.

El día 2 de noviembre se anuncian las conclusiones de esta comisión, sólo con acuerdos sobre temas antárticos. Chile insistió sobre acudir al tribunal de la Haya. En ese contexto Argentina no cedió y en una carta al Presidente Pinochet, Videla plantea su intención de continuar con el diálogo bilateral. Las posiciones parecen muy lejanas y parecen endurecer sus posturas.

Debido a esto, el mes de noviembre fue de gran tensión, El general José Antonio Vaquero, muy proclive hacia la guerra, era quién tenía a su cargo el V cuerpo del ejército argentino, siendo su zona de responsabilidad las provincias de Santa Cruz, Chubut y Río Negro. Él, al igual que en toda la frontera del lado argentino, estaban a la espera para la invasión de Chile. Convencidos de su rápida victoria, columnas de tanques Sherman y artillería motorizada apoyadas por centenares de mulas esperaban en la zona de Bariloche⁴³.

En un intento por salvar la situación el nuevo canciller de Argentina Carlos Washington Pastor, sugiere a su par chileno, Hernán Cubillos, acoger una carta del Papa Juan Pablo II en que se ofrece como mediador. De inmediato se accede y ante la premura se redacta un texto de acuerdo el día 12 de diciembre.

Lamentablemente, las crisis internas de la junta militar Argentina provocaron la desautorización de Videla, no pudiendo acceder a este acuerdo y

⁴³ Cavallo, Ascanio, (2004), *Historia Oculta del Régimen Militar*, (2da.ed.), Santiago, Chile, *debolsillo*.

con esto una guerra inminente. El canciller Cubillos rápidamente tiene que volver a Santiago.

Para el mes de diciembre, el ejército argentino se reforzaba en toda las divisiones del sur. Las flotas marinas esperaban impacientes en el atlántico sur e incluso el presidente Videla anunciaba que iba a pasar la navidad en cuarteles de la Patagonia. Pinochet hacía lo propio anunciando su visita a Punta Arenas y el refuerzo de todas las líneas de contención.

Todo apuntaba a que la llamada “operación soberanía”⁴⁴, que pretendía la invasión de Chile se haría realidad ese mes de diciembre. Magallanes sería el escenario principal, aunque no el único de las operaciones bélicas, por lo que el gobernador, coronel Carlos Soto Pellizari, instruye a la población sobre el inminente ataque, prepara los hospitales y asigna algunos colegios para la atención de heridos⁴⁵. Por su parte, en Argentina se realizaban censos y se hacían los preparativos para la evacuación de tierra del fuego⁴⁶.

El día 20, en los últimos intentos por salvar la situación, Chile propone la entrega del litigio al vaticano, sin ninguna condición previa. Pero la respuesta del gobierno argentino no fue satisfactoria.

En las últimas horas del día 22 de diciembre, comienzan los movimientos de la flota Argentina en la zona del cabo de Hornos. La flota chilena apostada en Punta Arenas recibe la orden de zarpar con dirección sur. Se realizan todos los preparativos para el eventual enfrentamiento armado.

⁴⁴ Tapia, Luis Alfonso, (1998), *Esta noche: La guerra*, Santiago, Chile, Grijalbo.

⁴⁵ Zauritz, Waldo, (2008), *Historia Militar de Magallanes*, Punta Arenas, Chile, *La prensa Austral*.

⁴⁶ El gobernador de tierra del fuego habló de las previsiones adoptadas, (1978, 19 de diciembre), *La opinión Austral*, p.5.

El poderío de la flota que se aproximaba, y las fuerzas de aire y tierra que Argentina desplegaría tras la incursión de esa flota, hacían suponer un desenlace poco auspicioso para Chile, al menos en su zona sur. El contingente era escaso y carecía de radares de tiro que impidieran el desarrollo aéreo de Argentina.

Por ello, no es de extrañar que se calificara de “milagro” la tormenta que impidió a la flota Argentina atravesar el Cabo de Hornos y diera el tiempo suficiente para que el Papa Juan Pablo II sea escuchado y se le otorgue la mediación.

El cardenal italiano Antonio Samoré, designado para la mediación, asume de manera urgente, comenzando sus labores el día 26 de diciembre. Su elección fue un gran acierto, debido a sus conocimientos de la zona y al reconocimiento de su autoridad por lo cuál se lograron los acuerdos venideros. El día 8 de enero de 1979 se firman en Montevideo el primer y segundo acuerdo que sentaron las bases para la mediación.

Tuvieron que transcurrir seis largos años para que se pusiera fin a las diferencias limítrofes. El día 28 de noviembre de 1984, entra en vigencia el tratado de paz y amistad, siendo ratificado por las partes al año siguiente.

Este tratado concedió a Chile la soberanía de las islas en disputa junto con el espacio marítimo adyacente a ellas, mientras que para Argentina el reconocimiento de una zona económica exclusiva en el sector oceánico situado al este de la línea demarcatoria de jurisdicciones marítimas⁴⁷.

⁴⁷ Martinic, Mateo, (2006), *Historia de la Región Magallánica*, Universidad de Magallanes, Chile.

CAPÍTULO IV.-
PRESENTACIÓN DE LA FISONOMÍA FÍSICA DE LOS DIARIOS
ESTUDIADOS.

La primera fuente de estudio, el diario “La opinión austral”, es el diario más grande y de mayor cobertura de la provincia de Santa Cruz, Argentina. Publica su primera edición el 27 de febrero de 1959, siendo su fundador, don Alberto Raúl Segovia quién tras adquirir una imprenta desarrolla su empresa nombrándola en un inicio “La Opinión”. Su primer director fue el ilustre historiador de la provincia, don Juan Hilarión Lenzi⁴⁸. Para el año 1978, el director de este diario era su propio fundador.

La segunda fuente de estudio, el diario “La prensa austral”, es el más importante de la región de Magallanes, Chile. Publica su primera edición el 25 de agosto de 1941. Sus fundadores son la “*sociedad periodística austral*”, quienes para su funcionamiento compran todos los bienes del desaparecido diario “La verdad”. Su primer director fue Hugo Daudet Jofre. En el año 1978, su director era Osvaldo Wegmann Hansen.

El fin de la medición cuantitativa de su fisonomía física, es determinar la relación existente entre estas fuentes, con los acontecimientos de 1978 sobre el diferendo limítrofe.

⁴⁸ Baillinou, Juan Bautista. (1985). *Centenario de Río Gallegos*. Río Gallegos, Santa Cruz, Argentina.: *Municipalidad de Río Gallegos*.

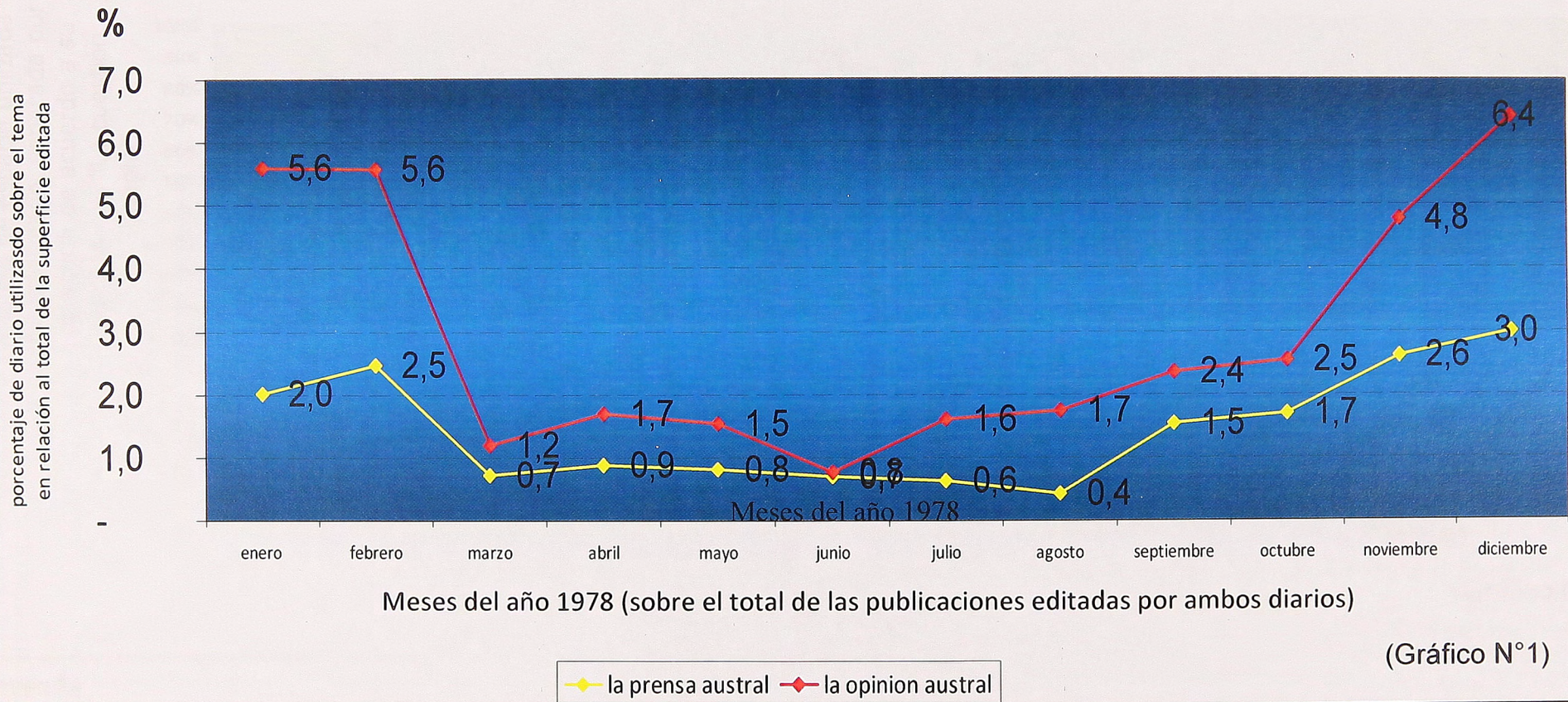
En primer lugar se midió la superficie total editada por cada uno de los diarios, arrojando los siguientes resultados:

	Ancho (en centímetros cuadrados)	Largo (en centímetros cuadrados)	Planas (cantidad promedio)
“La opinión Austral”	39	53,5	8
“La Prensa Austral”	36	55	10

La mayor cantidad planas utilizadas en la fuente N°1(“La prensa austral”), permiten a este diario abarcar una mayor cantidad de noticias por edición. Teniendo en su cuerpo mayor cantidad de publicidad y mejor cobertura de las noticias deportivas. La fuente N°2(“La opinión austral”) es más pequeña, utilizando menos espacio para esas áreas, privilegiando las noticias nacionales y sociales.

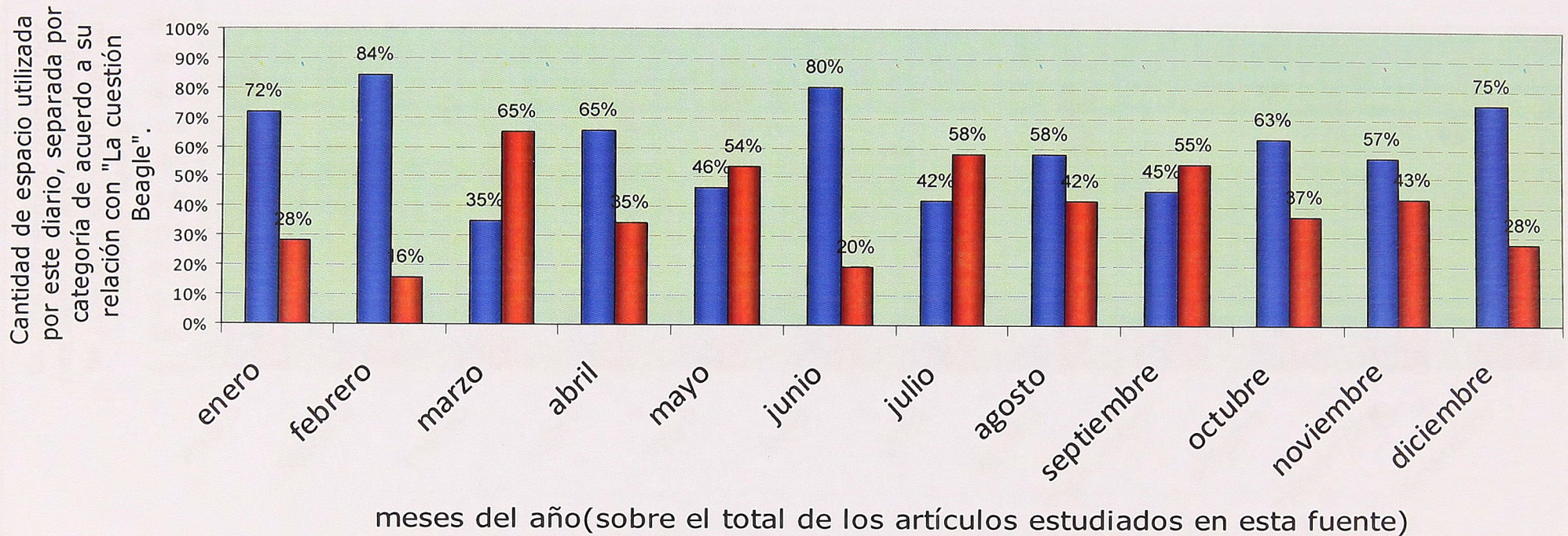
También existen diferencias en la utilización de la portada. La fuente N°1 ubica en la portada una gran cantidad de noticias, desarrollándolas en otras secciones del diario. Esto no se aprecia en la fuente N°2, donde se encuentran menos noticias en su portada, desarrollándolas dentro de ella, utilizando una continuación sólo para las noticias más extensas.

Diarios "La opinión austral" y "La prensa austral" el año 1978: cantidad de diario utilizado para artículos relacionados con el diferendo limitrofe



"La opinión austral"

Categorización de los artículos considerados en esta investigación.



■ directo ■ indirecto

(Gráfico N°2)

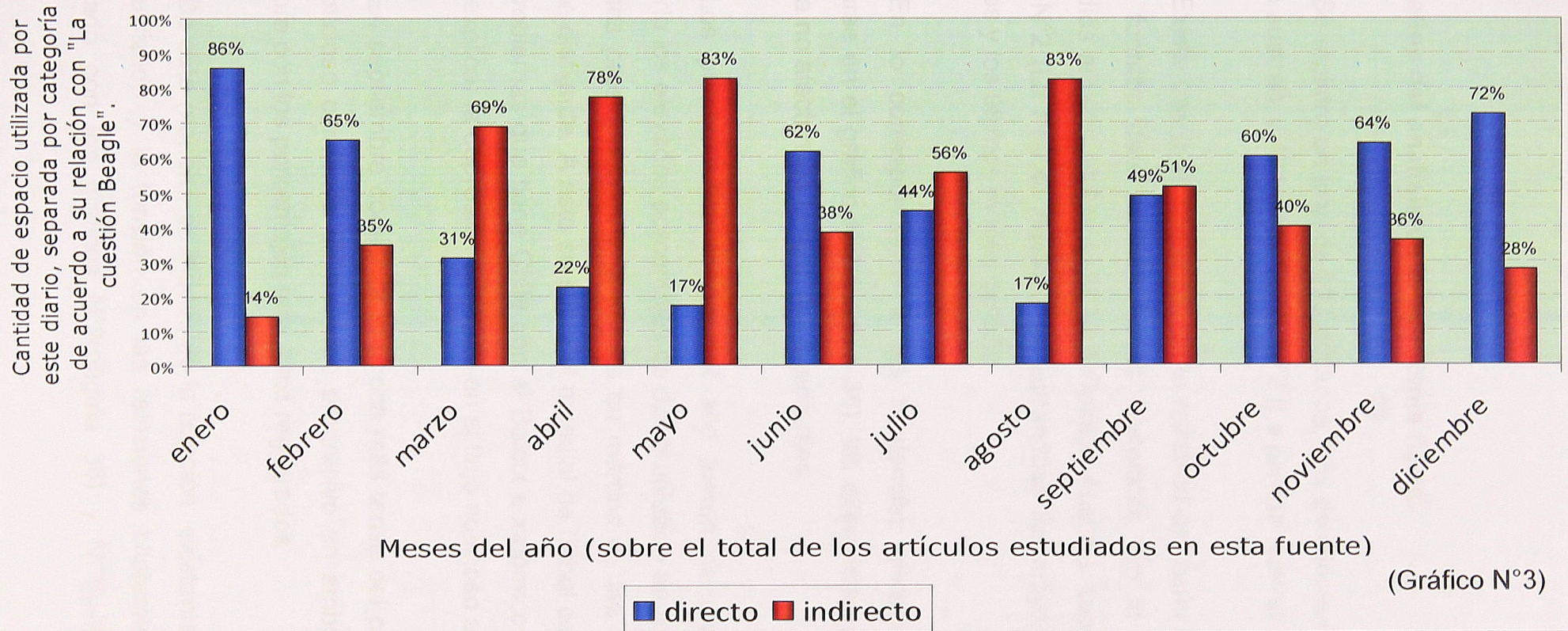
Leyenda

directo: Estará constituido por todas las noticias que se relacionen de manera directa con el diferendo limítrofe entre Chile y Argentina. Ya sean, declaraciones, reuniones o acontecimientos acerca del laudo arbitral, comisiones mixtas o conflictos en la zona litigiosa.

indirecto: Esta constituido por las noticias relacionadas con el país trasandino (en el caso de la prensa austral, con Argentina y en el caso de la opinión austral, con Chile) que no tengan relación directa con el diferendo limítrofe. Ya sean, noticias económicas, sociales, políticas o culturales del vecino país, pero que no tienen relación con el diferendo.

"La Prensa austral"

Categorización de los artículos considerados en esta investigación.



Leyenda

directo: Estará constituido por todas las noticias que se relacionen de manera directa con el diferendo limítrofe entre Chile y Argentina. Ya sean, declaraciones, reuniones o acontecimientos acerca del laudo arbitral, comisiones mixtas o conflictos en la zona litigiosa.

indirecto: Esta constituido por las noticias relacionadas con el país trasandino (en el caso de la prensa austral, con Argentina y en el caso de la opinión austral, con Chile) que no tengan relación directa con el diferendo limítrofe. Ya sean, noticias económicas, sociales, políticas o culturales del vecino país, pero que no tienen relación con el diferendo.

Resultados del análisis de la fisonomía física.

Se registro un total de 933 artículos, 532 de ellos en la fuente N°1 (La opinión austral), y 401 en la fuente N°2 (La prensa austral).

Existe una gran diferencia en la cantidad de diario utilizada en cada una de las fuentes para abordar temas bilaterales. En la comparación de los promedios anuales la fuente N°1(La Opinión Austral), supera por un 112% a la fuente N°2 (La Prensa Austral). Registrándose las mayores diferencias en los primeros y los últimos meses del año.

En lo correspondiente a las tendencias encontradas, como puede apreciarse en el gráfico N°1 (página 36), las diferencias son menores y en su mayoría no afectan las tendencias imperantes.

Los primeros dos meses del año fueron de una gran tensión, eso explicaría los elevados porcentajes de diario utilizado en ambos diarios. Tras las reuniones presidenciales y la puesta en marcha de las comisiones mixtas el clima se distiende. A esto se suma el mundial de fútbol celebrado en Argentina y los problemas que tiene Chile con el Boicot económico internacional, lo cuál podría explicar la depresión existente en el flujo noticioso entre marzo y agosto.

En septiembre comienza la época más tensa del problema limítrofe y el flujo noticioso comienza un ascenso progresivo en ambos diarios llegando a diciembre con los porcentajes más altos registrados.

De esta manera, es indudable la relación existente entre la cantidad de diario utilizado y la tensión en las relaciones bilaterales. Esto además es reafirmado con los gráficos N°2(página 36) y N°3(página 37), los cuales

muestran en el plano interno del estudio, la cantidad de diario utilizada para noticias del diferendo limítrofe. En ambos casos las noticias categorizadas como directas superan a las indirectas en los meses de mayor tensión.

5.1.4. La Opinión Austral

Para el detalle de los artículos de esta revista se agruparon en varias mesas del mundo a sus artículos de esta forma se separa en los siguientes períodos, considerando por separado los siguientes meses de cada año:

5.1.1 - Primer período: meses de Enero y febrero

A) Noticias en torno a la declaración de nulidad por Argentina, 1976

Los primeros meses del año están marcados por el gran debate ocasionado por la decisión arbitral del año anterior que declara nula la frontera entre las islas en disputa. Si bien la declaración de nulidad se hizo efectiva el 25 de enero de 1976, la especulación periodística fue agitada al punto de recurrir a nulidad desde fines de enero.

El 5 de enero de 1976 este diario titula "Boulogh, estado por el que el juez de la arbitraje rechazó el arbitraje". El día 27 de enero aparece por primera vez en las páginas centrales del diario, la titulación del debate de nulidad por el que se rechazó el laudo arbitral. Tras "Allora, si l'arbitraje está en condiciones de declarar nula", la publicación se centra en la candidatura Agustín Justo. Allora explica las condiciones de nulidad, como errores y defectos y datos incorrectos que pueden haberse cometido, al paso, no se puede rechazar por que el mismo procedimiento que se usó en el caso es inaplicable, pero si un insustentado juicio, y de esta forma se muestra los errores y defectos incorrectos que pueden llegar a invalidar, lo que puede ocurrir si

CAPITULO V

PRESENTACIÓN DE LA FISONOMÍA EDITORIAL

5.1.-La Opinión Austral

Para el detalle de los artículos de este diario se agruparán algunos meses de acuerdo a sus similitudes, de esta forma se separa el año en cuatro períodos, considerándose por separado las editoriales en una quinta parte.

5.1.1.- Primer período: meses de Enero y Febrero

A) Noticias en torno a la declaración de nulidad por parte de Argentina.

Los primeros meses del año están marcados por la gran tensión, ocasionada por la decisión arbitral del año anterior que dejaba bajo soberanía chilena las islas en disputa. Si bien, la declaración de nulidad se hizo oficial el 25 de enero de 1978, la especulación periodística dio cobertura al posible rechazo o nulidad desde inicios de enero.

El 6 de enero de 1978 este diario titula *“Beagle: estaría tomada ya la decisión de argentina rechazando el arbitraje”*. El día 13 de enero aparece por primera vez, en las páginas centrales del diario, la configuración del alegato de nulidad por sobre el de rechazó al laudo arbitral. Titula *“Allara: el fallo británico esta en condiciones de declararlo nulo”*. En este artículo el subsecretario de la cancillería Argentina Gualter Allara explica las condiciones de ello, dice *“tiene errores y defectos y datos inexactos que pueden llegar a invalidarlo”* *“el laudo no se puede rechazar por que el mismo compromiso arbitral dice que el fallo es inapelable, pero si un instrumento jurídico y de esta trascendencia, tiene errores y defectos inexactos que pueden llegar a invalidarlo, lo que puede entonces la*

argentina es declarar nulo el laudo pero no rechazarlo". Cabe destacar que al referirse a la decisión de la corte arbitral, siempre destacan el hecho de ser un fallo Británico, sin considerar que la corte estaba constituida por jueces de distintas nacionalidades, entre los cuales se encontraba sólo un inglés.

El día 2 de febrero se titula *"Beagle: califican de "grave" la decisión argentina"*. Declaración de José Toribio Merino que dice *"con un mejor criterio por parte de Argentina el problema con límites con Chile se podrá resolver"*

B) Movimiento de la Armada Argentina y guarniciones en el sur.

En estos meses se da cobertura a los movimientos de la armada y ejército en la parte sur del país. Así el día 10 de enero aparece el titular en portada *"Zarpó la flota de mar: Massera embarcaría hoy en la tarde"*. En el cuerpo noticioso dice, *"finaliza ejercicios pero no se puede sustraer de los acontecimientos del Beagle"*. El 11 de enero *"Hubo refuerzos en guarniciones"*. Pero este período tenso fue corto y se controló con la reunión de presidentes del 19 de enero y a pesar de la declaración de nulidad del 25 de enero, no aparecen más noticias de movimientos militares.

C) Reuniones Presidenciales de Mendoza y Puerto Montt.

Desde la segunda quincena de enero hasta fines de febrero, la mayor cantidad de las noticias estarían relacionadas con las reuniones presidenciales de Mendoza y Puerto Montt. El día 18 titula *"La posible reunión Videla-Pinochet"*. El día 19 *"Hoy a las 10 se encuentran Videla y Pinochet la tensa espera se acerca a su final. Habría otra entrevista el día 24"*, las noticias

relacionadas continúan⁴⁹ hasta el día 21 de febrero cuando aparece el titular “*Segunda reunión Videla-Pinochet*”, anunciando la reunión de Puerto Montt. Todas estas noticias tienen la característica de ser informativas.

D) Noticias de apoyo a la posición del gobierno.

Antes de estas reuniones presidenciales las declaraciones tenían un tono más conflictivo que las encontradas en la última parte de febrero. El día 17 de aparece en titulares “*Realizase otra reunión del movimiento Pro impugnación de laudo arbitral británico*”, en este artículo el profesor José Campobassi concluye “*donde no hay verdad, no hay justicia, y este fallo carece de aquel argumento. Es inservible y por lo tanto nulo*”. El día 7 de febrero se publica un artículo titulado “*declaración sobre el Beagle de la asociación de radiodifusoras privadas*”. Quienes también declaran su apoyo a la posición del gobierno.

E) Mensajes de tranquilidad.

Los mensajes de tranquilidad y mesura en estos dos meses son de artículos extraídos principalmente de declaraciones chilenas. El día 21 de enero aparece como titular una declaración del embajador chileno en Argentina don René Rojas, titulado “*No hay que temer conflictos, dijo el embajador de Chile*”. El día 7 de febrero “*Tiene fe Pinochet en una solución pacífica*” y la del 8 de febrero “*Pinochet: todo debe resolverse sin odios ni rencores, afirmó*”. Pero

⁴⁹ El día 20 se titula “Se prolongo todo el día la reunión de presidentes”, ese mismo día “Detalles de la histórica entrevista de ayer”, el día 21 “Videla informo lo tratado a otros altos jefes militares”, el día 24 titula “Se reúnen el 26 Videla y Pinochet: Punta arenas podría ser la sede del segundo encuentro”, el día 27 titula “El 6 se reúnen Videla y Pinochet nuevamente: Responde Chile a la declaración argentina”, ese mismo día “La nueva reunión de Videla y Pinochet”, el día 2 de febrero “Preparativos para el encuentro presidencial”, el día 4 titula “Videla contesta a Pinochet”, el día 5 de ese mes “Reunión Videla Pinochet”, el día 12 de ese mes “Confirman los contactos entre Jorge Rafael Videla y Augusto Pinochet”, el día 18 de ese mes “Para un acuerdo de base el lunes se reúnen J.R. Videla y A. Pinochet”, el día 19 “P. Montt excede el marco de litigio jurisdiccional: Optimismo en torno a las negociaciones”, ese día “Trascienden detalles del encuentro Pinochet Videla”,

estas declaraciones estuvieron siempre matizadas por artículos que mostraban apoyo a la decisión del gobierno. Una vez realizadas las reuniones presidenciales comienzan a aparecer declaraciones conciliadoras por parte de Argentina. El día 21 titula *"Videla: el mar debe ser vínculo de unidad antes que otra cosa"*. El día 24 titula *"Videla: "la patria necesita que la razón prime sobre la pasión – la serenidad sobre la impaciencia"*.

5.1.2.- Segundo período: meses de Marzo, Abril, Mayo y junio

A) Comisiones mixtas de trabajo.

La mayor cantidad de las noticias en este período se refieren a las comisiones mixtas de trabajo. El día 1 de marzo titula en portada *"Beagle: viajó comisión para tratar el diferendo"*, el día 4 *"Comisión argentino chilena"*. El día 12 *"Llega el lunes la delegación chilena"*. El día 15 *"Segunda reunión del canal de Beagle"*. El día 26 titula *"Canal Beagle: "comisión 1" Chile no pidió prórroga"*.

El día 6 de Abril se anuncia el primer acuerdo en la comisión mixta N°1 titulado en portada, *"Primer acuerdo sobre el Beagle"*. dice *"...llegaron esta noche a un acuerdo con lo que alcanzaron las medidas de armonía y equidad necesarias para poner en funcionamiento a la comisión mixta N° 2, que deberá alcanzar en un plazo de 180 días la solución del litigio"*.

Las reuniones bilaterales siguen siendo el centro noticioso en el mes de mayo. El día 4 comienzan con el titular *"Beagle: se reunirá este mes la comisión N° 2"*. El día 16 aparece en titulares *"Designaron representante argentino a la comisión dos"*, en referencia a la designación de Ricardo Etcheberry Boneo como el representante argentino en la comisión. El día 13 de este mes en

titulares *“Beagle: comienza la segunda ronda de la comisión internacional mixta N° 2”* donde reproducen un artículo del diario chileno *“el mercurio”*, en el cual dice *“hoy que ambos países deben tener tacto, con calma y con espíritu amistoso”*. Manifiesta que durante las negociaciones *“chile a sentido que se ejercen del lado argentino presiones y amenazas que parecen perseguir un propósito de intimidación y de obligarnos a someternos a un determinado criterio y a aceptar tales y cuales condiciones”*.

El día 15 de junio aparece en portada el titular *“Tercera reunión en Chile por el Beagle”* en el cual Etcheberry Boneo dice *“trabajamos con la esperanza de llegar a un entendimiento”*. Esto en relación al Rechazó del gobierno Argentino de una nota chilena. Dice *“esta reivindica una soberanía irrestricta sobre el suélo y subsuelo y las aguas ubicadas al este de la línea imaginaria que une el cabo Dungenes y espíritu santo, boca oriental del estrecho de Magallanes. Nota proponía ampliar las negociaciones a esa zona. Información no confirmada”*.

B) Declaraciones realizadas en este período.

En este período se continúa dando cobertura a declaraciones de mesura y tranquilidad desde Chile y salvo una excepción⁵⁰, desaparecen las declaraciones desafiantes en los meses de marzo y abril.

El día 16 de mayo aparece el titular *“Detrás del Beagle esta la antártica”*. En relación a declaraciones del canciller Oscar Montes *“la firmeza argentina*

⁵⁰ El único artículo que rompe esta tendencia es el encontrado el día 12 en portada que titula *“Sansierra opina sobre el Beagle”*. Declaraciones de Idelfonso Sansierra, por esos días arzobispo de San Juan quien ejerció un fuerte apoyo a la dictadura militar argentina. En esta oportunidad opina sobre la firmeza y buen manejo que debe tener el gobierno argentino.

depende mucho más que el destino de tres islas semidesérticas” continúa diciendo “La pretensión chilena apunta más que hacia el atlántico es una visión geopolítica hacia el continente blanco”. Este es el primer artículo que relaciona de manera directa el conflicto del canal Beagle con la Antártica.

El día 30 de este mes es publicado en portada el artículo titulado *“Dijo el Gral. José Antonio vaquero: “estamos en la etapa de negociador, esta política, que es nuestro deseo concluya en un acuerdo, pero nuestra misión es operacional y no política”*. En este artículo el Gral. Vaquero declara, *“Es nuestro deber militar y nuestra misión aumentar la capacidad operacional del cuerpo de ejercito, para continuar estando en condiciones óptimas de respaldar las decisiones estratégicas del comandante en jefe del ejercito”*. De forma tangencial, el general está diciendo que deben estar preparados a cualquier decisión de sus superiores. Esto se reafirma con el artículo publicado ese mismo día en páginas centrales que titula *“Videla: el arma continuará siendo pilar del orden y centinela de nuestra soberanía”*. Si bien el contexto en que declaró esto, el 168 aniversario de las fuerzas armadas, las palabras utilizadas se prestan por lo menos para suspicacias.

El 10 de junio titula *“Catalán: afirmación de derechos argentinos en la zona austral”*. El ministro de cultura y educación declara habla del significado del *“día de la afirmación de los derechos argentinos sobre las islas Malvinas, islas del atlántico sur y sector antártico”*. Continúa diciendo el artículo, *“Convoca a los estudiantes a una apasionada defensa de nuestros intereses territoriales”*. Nuevamente, y de parte de un agente del gobierno, aparece dentro del problema del canal Beagle la alusión a la Antártica. Además de la considerada defensa soberana.

El día 14 es publicado en portada el titular *“Declaraciones del canciller chileno sobre el Beagle.”* En el cual el canciller Hernán Cubillos plantea *“Chile no*

es un país que se mueve por amenazas". Estas tienen un tono acusador diferenciándose del tono conciliador de las encontradas con anterioridad.

C) Noticias indirectas dentro de este período.

Este diario da gran cobertura al caso de Orlando Letelier. El día 9 de marzo titula "*Chile: designan al juez que investigará el caso Letelier*". El día 10 "*Caso Letelier*". El día 16 de abril titula "*continúan las investigaciones por el caso Letelier*". Todos estos titulares tienen un carácter informativo.

También informan del cambio de gabinete el día 14 de abril⁵¹. Pero las noticias con mayor relevancia son las que tratan los problemas limítrofes de Chile con Bolivia y la ruptura de las relaciones bilaterales entre estos países. El día 18 de marzo titula "*Bolivia rompió relaciones con Chile*". El día 23 titula "*Tensión entre Chile y Bolivia*". El más significativo es el publicado el día 18 de mayo que titula "*Acusación a Chile*", en él aparecen declaraciones de Videla abogando por los problemas que aíslan a Bolivia. Pidiendo "*Pronta y justa solución*". Además, aparecen declaraciones del general boliviano Alfonso Villalpando Almasa acusando a Chile de obstaculizar la armonía internacional. Y dice que el canal Beagle es de tradicional soberanía Argentina. En estos artículos se muestra a un Chile con ambiciones expansionistas.

⁵¹ 14 de abril en titulares "nuevo gabinete en Chile: mayoría civiles", destacando que antes eran 7 civiles y 9 militares cambiando a 11 civiles, 5 militares.

5.1.3.-Tercer período: meses de Julio, Agosto y Septiembre

A) Comisión mixta N°2.

La mayor parte de las noticias relacionadas con el caso del Beagle, son de carácter informativa y relacionadas con esta comisión. El día 2 de julio titula, *“Comienza la 3ra ronda del Beagle”*, el 5 *“Comenzó la reunión por el Beagle”* o el del día 25 *“Viajó a Santiago de Chile la delegación chilena”*, son muestra de este carácter. Debido a una nota de protesta entregada a Chile por parte de Argentina⁵², los artículos siguientes rompen este carácter informativo de las reuniones y anexan algunas declaraciones por parte de Chile. De ahí que artículos como el del día 29 de este mes titulado *“Finalizó en Chile la cuarta ronda de negociaciones sobre el Beagle”*, en el cuerpo dijera, *“El avance parece lento lo que da cuenta de lo difícil de las negociaciones. Autoridades chilenas dicen que la protesta presentada por Argentina fue inoportuna por estar reunida la comisión”*.

El día 17 de agosto titula en portada *“Se disolvería la corte arbitral de Beagle”*, en relación a un artículo del diario chileno “El Mercurio”, que dice *“cualquier intento unilateral de anular, alterar o modificar la situación establecida, constituiría una violación del laudo”*. Ese mismo día, también en portada titula *“Retorno a su país la misión chilena”*. Explicando que sería por *“un planteamiento incompatible con el proceso de negociación”*.

En respuesta a este ambiente de tensión, aparece un artículo el día 20 de agosto titulado *“Beagle: Compás de espera”* en relación a una declaración

⁵² El día 27 de julio titula *“Protesta Argentina ante Chile por restricciones de navegación”*. Tratan una nota de protesta de parte de Argentina a Chile por restricciones en la navegación por el estrecho.

del embajador chileno en Argentina, Sergio Onofre Jarpa, donde dice *“salvo el diferendo austral, las relaciones son normales”*.

Este estancamiento en las relaciones bilaterales a la que hacen referencia estos artículos, estaba más relacionado con los movimientos de la armada Argentina que peligrosamente se dirigían al sur. Acontecimiento que no fue cubierto por esta fuente. A su vez, dan una serie de declaraciones relacionadas con la intención Argentina de negociar. Es así como el día 19 de agosto titula *“Canal de Beagle: gobierno argentino analiza proceso de negociación”*, donde dice *“El retorno no se condice con el espíritu de armonía que deben tener las negociaciones”*. La “armonía” de la cuál habla hace referencia al pacto realizado en Puerto Montt por los presidentes, en el cuál hablaban de *“armonía y equidad en las negociaciones”*. De alguna forma, se puede interpretar que están diciendo que Chile estaría rompiendo con el espíritu de ese pacto al retirar su delegación. Y el artículo del día 22 de ese mes titulado *“El general Roberto Eduardo viola se manifestó optimista para superar el diferendo limítrofe con Chile”*, donde dice de manera textual *“Dice que dialogando siempre se encuentran coincidencias. Cuando se trata de soberanía no se negocia”*

B) Mensajes de la iglesia.

El día 10 de septiembre titula *“Tortolo: un conflicto bélico con Chile sería en el orden material y moral una catástrofe”*, Don Adolfo Servando Tortolo, el vicario castrense y arzobispo de Paraná en ese entonces, plantea los peligros de la guerra. No fue el único artículo con estas características dentro de ese mes. El día 14 aparece el artículo titulado *“Todo puede ganarse con la paz y todo se pierde con la guerra”*, en relación a mensajes realizados por el papa Pío

XI. En el cuerpo de este artículo aparecen mensajes de obispos chilenos y argentinos pidiendo que se ore por la paz.

C) Declaraciones dentro de este período.

El nivel de tensión en esta parte del año comienza a crecer, continúan las declaraciones de defensa soberana por parte de Argentina y el tono de las declaraciones mostradas de la parte chilena comienza a variar. El día 12 de julio aparece el titular *"Agresivo discurso de Pinochet"*, diciendo *"solo la defensa de nuestros derechos soberanos puede ser garantía eficaz para la seguridad de la república"*, *"Altos jefes militares argentinos Interpretaron que Pinochet continua con su línea belicista"*. El día 15 de este mes aparece el titular *"Harguindeguy: el atlántico es de argentina y el pacífico chileno"*. Ministro del interior Argentino quién dice *"Pinochet parece reflejar un endurecimiento en su posición"*. Con estas noticias comienza una defensa Argentina de su posición en el Atlántico sur. Es así como aparecen artículos relacionados con este tema. El día 21 titula *"Prefectura de la zona del atlántico sur"*, convocando a la inscripción para su defensa.

El día 22 de este mes aparece un extenso artículo que titula *"Razones de la nulidad del fallo de la corte arbitral"*, en el cual se detallan todas las razones por las cuales el fallo es nulo. Enumera 6 razones eje:

1. Deformación de la tesis argentina
2. Opinión sobre cosas litigiosas no sometidas a arbitraje
3. Contradicciones en el razonamiento.
4. Vicios de interpretación.
5. Errores geográficos e históricos.
6. Falta de equilibrio en la apreciación de las argumentaciones y pruebas producidas por cada una de las partes

Finalizando el mes de agosto aparece el titular "*Contralmirante Fraga y el Beagle*". Dice textual "*Jorge Fraga director nacional del antártico y ex miembro de la comisión negociadora afirma que la proyección chilena al atlántico, afectara jurisdicciones marítimas, tanto del continente como de las islas, y de la antártica argentina. Con la pretensión de apropiarse de los recursos naturales existentes en el mar además de cortar la comunicación entre el continente y la antártica*"

En el mes de septiembre se comienza a ver de manera más marcada, un ambiente que plantea la posibilidad de una guerra. La abrupta ruptura de las negociaciones y el tono de las declaraciones dan cuenta de la frágil relación entre ambos países. El día 5 de septiembre encontramos un artículo titulado "*Comité militar*"⁵³, en el cual se trata el tema limítrofe diciendo "*Se hacen ejercicios por que deben estar preparados para cualquier eventualidad*", en referencia a ejercicios que estarían haciendo las fuerzas armadas de Argentina. Esto sumado a viajes de Viola, comandante en jefe del ejército por ese entonces, a la zona sur del país, dan una sensación de alarma y eleva la expectación⁵⁴.

5.1.4.- Cuarto período: meses de Octubre, Noviembre y Diciembre

A) Comisión Mixta N°2.

En el mes de octubre, la mayor cantidad de los artículos se relacionan con esta comisión. El día 1 de este mes titula "*Se reinician mañana las*

⁵³ Es habitual encontrar este título en el año estudiado, ya que todas las reuniones de la junta militar eran transmitidas por vía.

⁵⁴ "Viola visitaría guarnición del sur", "Comandante en jefe del ejército inicio una gira de inspección"

conversaciones argentino-chilenas”, que destaca en su cuerpo una protesta diplomática de parte del gobierno chileno por el trato de compatriotas en argentina, *“pidió que concluya el nido belicista que impera en esta país”*⁵⁵. La comisión termina sus funciones el día 2 de noviembre cerrando el ciclo de las negociaciones bilaterales determinadas en la reunión de Puerto Montt. Por ellos las noticias relacionadas con este aspecto son reacciones sobre su indefinición en los temas limítrofes y las especulaciones sobre una posible mediación.

B) Declaraciones bélicas y movimiento del Ejército y la Armada.

El día 3 de octubre que titula *“Beagle: declaración de marcilese”*, donde el gobernador de San Luís, Argentina dice *“los argentinos no movimos un milímetro hacia el oeste los hitos, por lo que la pretensión agresiva viene del vecino”*. Continúa diciendo *“ello nos ubica en la verdad de que se atenta contra la soberanía y contra la dignidad nacional”*. El día 16 de este mes aparece un titular en portada que titula *“Plantea argentina la situación limítrofe ante las naciones unidas”*, donde el embajador argentino en Naciones Unidas Enrique Ross presenta una nota que dice *“medidas y actos unilaterales chilenos han perjudicado el proceso negociador y han creado una situación de tensión cuya prolongación podría llevar a poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional”*. Por primera vez, de las noticias publicadas en este diario, Argentina o un vocero de gobierno culpan a Chile por las negociaciones fallidas, y agrega que *“los principios de acuerdo de Puerto Montt no pudieron llevarse a cabo por culpa de chile”*.

⁵⁵ Otros artículos de este tipo son: El día 6 de este mes titula *“Negociaciones con chile”*, el día 7 *“Beagle: sesión continua”*, el 15 *“Prosigue deliberando la comisión mixta N° 2”*, el día 22 *“Se reunió el comité militar”*, el día 24 *“Partió hacia chile delegación argentina a la comisión mixta N° 2”*, el día 27 *“Prosigue la negociación argentino chilena”*, y el día 31 *“Comisión de limites: comenzó la redacción del acta final”*.

El panorama es complejo y las vías diplomáticas se agotan. Ya se piensa en la evacuación de la población de tierra del fuego y ambos presidentes planean pasar la navidad en guarniciones del sur⁵⁶. Con ello, no es de extrañar la cantidad de declaraciones que muestran un endurecimiento en las posturas. El día 21 titula *“Viola: el diferendo limítrofe no ha variado”*, diciendo “. *“La argentina no ha buscado nunca la internacionalización del conflicto, sino que las negociaciones bilaterales”*. El día 22 aparece el titular *“Agosti”*, en referencia a Orlando Ramón Agosti comandante de las fuerza aéreas dice *“El tiempo de las palabras se esta agotando”* y *“la seguridad de saber que el honor, el valor, la dignidad profesional y el amor a la patria siguen siendo nuestro estandarte”*.

A pesar de la distensión provocada por la aceptación de la mediación papal a finales de diciembre, algunos artículos dan cuenta de las grandes diferencias que persisten entre las posiciones. El día 30 de diciembre titula *“Si chile no retrocede no puede cesar la alerta en el Beagle”*, mientras que el día 31, última noticia cubierta en el año, aparece en portada el titulo *“Expresó Lambruschini a los hombres de la armada: Su vigilia de armas asegura la honra de la republica”*.

En lo que respecta a la actividad militar en este período. El día 5 de octubre *“Trasladan pertrechos y efectivos militares desde entre ríos a la zona austral”*, el día 10 de octubre titula *“Movilización de tropas”*, por movimientos en San Rafael Argentina. El mismo día aparece *“Operativo unitas en chile”*, por ejercicios del ejercito chileno en conjunto con el de Estados unidos”. El día 3 de noviembre *“Flota chilena”*, el día 8 de ese mes *“Adquirió argentina aviones israelíes”*, 17 de ese mes *“Escuadra chilena en Punta Arenas”*.

⁵⁶ Aparece en artículos del 20 titulado *“No hay modificaciones en torno a la disputa fronteriza”*.

A partir de este punto, el clima de tensión y la alarma de guerra esta latente y se explicita en varios de los artículos estudiados. Ese mismo día aparece en titulares, *“Atentan contra consulado chileno en Comodoro Rivadavia”*. El día 19 *“Beagle: imprevisto viaje de Lami Dozo a Santiago de Chile”*, este artículo dice que el viaje sería *“Exclusivamente para conversar con Matthei para buscar una salida. Armada chilena con ordenes estrictas para solo mantenerse alertas”*, agrega *“En Perú se cierra el aeropuerto y se hacen maniobras conjuntas, la mayoría de las fuerzas armadas peruanas participan”*. Incluso el mismo día aparece en portada *“El gobernador de Tierra del Fuego habló de las previsiones adoptadas”*, diciendo *“La prioridad en estos momentos son los censos y los preparativos para una evacuación”*.

C) Mensajes de paz.

El día 4 de octubre aparece el titular *“Gran confianza en no defraudar el deseo de paz de dos pueblos, manifestó Etcheberry Boneo”*. El día 13 de este mes aparece el titular *“Manifestó optimismo Etcheberry Boneo al partir hacia Chile”*⁵⁷.

En estos meses comienzan a aparecer con fuerza los artículos relacionados con el mundo religioso, quienes hacen constantes llamados a la paz y entendimiento, Algunos de los titulares en relación son: el día 1 de octubre *“Carta a obispos de Argentina y Chile”* dice en el cuerpo *“Obispos exhortados para hacer una obra de pacificación”*, el día 28 de ese mes titula *“Juventud de Argentina y Chile”* comentando reunión en Monte Aymond de jóvenes por la paz.

⁵⁷ Otros artículos de este tipo son: el día 19 *“Proceso va bien encaminado”* manifestó Lambruschini al visitar nuestra ciudad”, el día 26 *“Las negociaciones marchan normalmente expresó E. Boneo”*, el día 27 *“Optimismo de Pinochet en torno al diferendo limítrofe”*, el día 28 *“Viola: podremos tener conciencia de una negociación exitosa sobre el Beagle.”*

Estos mensajes de paz se incrementan en el mes de noviembre, ya no sólo de del mundo católico, ahora diarios y declaraciones externas al gobierno central hacen este llamado. El día 1 de noviembre titula *“No son correctas, dijo Etcheberry boneo”*, en relación al cambio de la posición chilena que habría entorpecido las negociaciones. El día 4 titula *“Etcheberry boneo: formuló declaraciones al arribar al país procedente de Chile”*, donde dice *“tal vez marque un poquito de inmadurez por parte de nuestra población, en el sentido de que históricamente no estamos acostumbrados a atravesar épocas de crisis como esta”*. En referencia al clima de tensión bélica imperante.

El día 7 de este mes aparece el titular *“Querer la paz”*, en referencia a artículo de la revista *“Criterio”* de la capital Federal, dice *“Tanto religiosos como civiles se han reunido para denunciar la insensatez que significaría una guerra entre ambos países”*, también plantea *“que la presencia de militares en el gobierno no crea las mejores condiciones psicológicas para la negociación. Nuestros pueblos quieren la paz”*. El día 18 encontramos el titular *“Finalizó la reunión de los obispos argentinos dando a conocer un documento exaltando la paz”*. Donde dice *“lograr la paz, no sólo serviría a nuestros dos pueblos, sino que señalaría el camino mas apto para alcanzar la concordia y el mutuo entendimiento”*. Ese mismo día aparece el titular *“Borges en Chile”*, donde dice *“Cualquier solución sería preferible a un conflicto, a una guerra”*⁵⁸.

D) Actividad de cancillería y mediación Papal.

El mes de diciembre contiene varias noticias sobre las relaciones entre ambas cancillerías y la reunión final que tendrían el día 12 de ese mes⁵⁹.

⁵⁸ Otros artículos de estas características son: el día 21 titula *“Confianza de Agosti”* y el día 22 *“Malugani en P. Williams”*.

⁵⁹ Los titulares referidos a esto son: el día 7 *“Viaja a Buenos Aires el Canciller Cubillos”*, el día 8 *“Se reunirán el martes Pastor y Cubillos”*, ese mismo día *“Beagle: ETAPA DECISIVA”*, el día 9 *“Beagle: se*

El día 13 titula *"Intensa actividad de los cancilleres"*, por las reuniones en Argentina. El artículo dice, *"Las conversaciones se desarrollaron en un clima de cordialidad, Chile podría proponer a china como mediador, "estamos negociando, volvemos a reunirnos mas tarde"*. El día 14 titula *"Limites: no hubo acuerdo sobre los alcances de la gestión del mediador"*. Dice en el cuerpo *"Chile acepta a la santa sede para que medie en el pleito. Esto alivio las expectativas acumuladas, a pesar de ello la reunión termina sin éxito. Ya que con ello no termina lo tendiente a la mediación"*.

El día 23 aparece en portada el titular *"Arriba el próximo martes el delegado de SS. Juan Pablo II"*, diciendo de manera textual *"una evidente distensión provocó su llegada"*. Agregando *"La decisión papal a sido tomada con beneplácito por el gobierno de Argentina"*. A partir de este acontecimiento, el flujo noticioso cubre principalmente los acontecimientos relacionados con la elección y llegada del enviado papal⁶⁰.

ultiman preparativos para la reunión del martes próximo", el día 10 "Prosiguen los preparativos para la reunión del martes en torno al diferendo limítrofe".

⁶⁰ Otros artículos relacionados: día 23 "Beagle: fue conocida la alocución papal", "Hoy podría ser anunciado el nombre del delegado papal", el día 27 "Inicio su labor en torno al diferendo el cardenal Samoré", el día 28 "El enviado papal fue interiorizado de los antecedentes del diferendo", el día 30 "La misión esta aun en su comienzo, lo manifestó cardenal Samoré, en una conferencia de prensa", "La misión del cardenal Samoré" y el día 31 "Mi gestión no tiene plazo, sino un objetivo lograr la paz y el entendimiento".

5.1.5.- Editoriales

1. Primer período: Entre los dos primeros meses se consideraron tres editoriales. El 7 de enero *“Las sólidas razones argentinas en el fallo del canal Beagle”*, Diciendo *“El tribunal se aparto de la letra y del espíritu del tratado de 1881, el protocolo de 1893 y las actas de 1902”*. El 15 de enero *“Beagle: un fallo viciado de nulidad”*, diciendo *“Argentina nunca a rechazado un fallo arbitral cuando esta bien fundado, el fallo es insanablemente nulo entre otras razones porque fue dictado en abuso y exceso de poder”*. El día 24 de febrero *“La postura de Argentina en los derechos del mar”*. Donde también muestra su apoyo.
2. Segundo período: En los cuatro meses contemplados en este diario no han sido encontradas editoriales relacionadas de manera directa con el tema del Beagle. La única relacionada con Chile es la del día 16 de abril que titula *“La tirantez existentes entre Bolivia y Chile”*. Este tema fue cubierto por una gran cantidad de artículos en el mes de marzo y abril⁶¹.
3. Tercer período: No fueron encontradas editoriales relacionadas en esta parte del año.
4. Cuarto período: El día 28 de octubre se encuentra una titulada *“Desarrollo en áreas de frontera”*, en ella se plantean los Problemas demográficos que tiene Argentina, lo cual puede ser perjudicial para sus intereses, dice que desarrollando las áreas de frontera ayudaría a *“reafirmar el ejercicio de la soberanía y asegurar la integridad nacional”*. El día 1 de noviembre titula *“La conciencia soberana de un pueblo”*, donde, en referencia al abrazo del estrecho del 15 de febrero de 1899,

⁶¹ El día 18 de marzo titula *“Bolivia rompió relaciones con Chile”*, el día 19 del mismo *“Situación en la paz por ruptura”*, *“Bolivia – Chile: declaraciones”*, el día 21 *“Reacción ante la respuesta chilena”*, el día 22 *“Trata la junta chilena ruptura con Bolivia”*, el día 23 *“Tensión entre Chile y Bolivia”*, el día 26 *“Banzer defendió posición boliviana ante Chile”*. El 2 de abril, *“Denuncian que Chile moviliza fuerzas hacia la frontera boliviana”*.

dice *“una vez más la buena voluntad de Argentina había zanjado la situación de diferencia limítrofes con Chile de manera pacífica. Pero la última palabra no estaba dada. Esa buena voluntad no sería recompensada con tolerancia y una vez más el vecino país pondría la situación al borde de la guerra”*. El día 4 de ese mes titula *“Cada uno de nosotros debe ser promotor de la paz”*, donde realiza claras referencias a que Chile y Argentina son países hermanos y que ojala ambos gobiernos sepan interpretar ese sentimiento. La última editorial se registra el día 30 de diciembre titulada *“La misión del cardenal Samoré”*, diciendo *“Su designación es un hecho positivo, habla de la paciencia que se ha tenido y que no se abuse de ella”*.

5.2.-La Prensa Austral

Para el análisis de los artículos de este diario se agruparán algunos meses de acuerdo a sus similitudes, de esta forma se separa el año en cuatro períodos, considerándose por separado las editoriales en una quinta parte.

5.2.1.- Primer período: meses de Enero y Febrero

A) Noticias en torno a la declaración de nulidad por parte de Argentina.

La primera quincena del mes de enero tiene una gran cantidad de noticias sobre la consulta nacional y la visita del general Augusto Pinochet a la región. Esto podría explicar las pocas noticias que tratarían este tema en el primer mes del año. El día 7 titula "Argentina dispuesta a rechazar el laudo", en su cuerpo destaca "*Massera instruye a mandos medios sobre el tema*". El día 11 titula "*Existe precedente sobre el rechazó del laudo*". En el cuerpo de este artículo dice, "*cuesta creer que Argentina rechace el laudo*", continúa diciendo, "*sería gravísimo por que ningún país civilizado haría una cosa así*". El día 12 aparece el titular "*el 25 Argentina anunciaría rechazo al laudo arbitral*".

B) Movimiento de la Armada Argentina y guarniciones en el sur y declaraciones bélicas.

El día 6 de enero se encuentra el primer artículo dedicado a la cuestión del Beagle, titula "*Almirantes Argentinos están considerado el litigio del Beagle*", en el se relata la posición argentina sobre el fallo arbitral. Dentro del cuerpo destaca un subtítulo que dice "*Massera se embarcaría con rumbo al sur*", planteando que "*de seguir la rigidez del gobierno chileno sobre el tema él se*

dirigiría al sur". El día 9 de este mes titula "*Almirante Massera termina inspección*", diciendo "*Buques están preparados para defender lo nuestro*"⁶².

El día 23 de febrero nuevamente aparecen declaraciones del Almirante Massera con un tono amenazante, titula "*Dijo almirante Massera en río grande: 'Se está agotando el tiempo de las palabras'*". Antes de esto, el día 3 de este mes se titula "*Tropas del 3er cuerpo del ejercito argentino están realizando ejercicios*". Después de las reuniones presidenciales son los únicos con este tono.

De esta manera el día 12 de enero se encuentra la primera reacción de un personero de gobierno, titula "*Defenderemos nuestra causa con serena firmeza, dijo canciller*", principalmente es un llamado a la tranquilidad, en la última parte del artículo dice "*movimiento de tropas en una guerra psicológica a la cual nosotros no le damos importancia, nosotros estamos cumpliendo con el derecho internacional*"⁶³.

C) Reuniones Presidenciales de Mendoza y Puerto Montt.

A partir del día 19 de enero, gran parte de los artículos estudiados están relacionados con la reunión presidencial⁶⁴. Ese día titula "*Hoy en la 'cita cumbre' de los presidentes Pinochet y Videla*", dice que la reunión es ante la reiterada insistencia de Pinochet. El día 21 aparece el titular "*General Videla y*

⁶² Estos artículos continúan durante el mes, el día 10 de este mes titula "Almirante Massera les presenciara: maniobras argentinas en el atlántico Sur". El día 14 titula "Mañana regresarán unidades argentinas desde el atlántico".

⁶³ El día 13 de este mes aparece en portada "Embajador chileno lleva instrucciones especiales", diciendo "canales abiertos para la solución".

⁶⁴ La especulación periodística comienza unos días antes, el día 17 titula "Por litigio del Beagle: no se descarta encuentro de presidente Pinochet y Videla", el día 18 titula "asignan como lugar a Mendoza: este fin de semana sería la entrevista Pinochet Videla".

Pinochet: empeños en mantener la paz aseguran presidentes", dice que existe "La voluntad de ambos gobiernos de hallar una formula que posibilite las negociaciones integrales de las cuestiones fundamentales que conciernen a las relaciones entre ambos países". Se da gran importancia a este encuentro calificándolo de histórico en varios de sus artículos e incluso después de la declaración de nulidad, la mayoría de los artículos se relacionan con una segunda reunión⁶⁵ y la posibilidad de que sea en Punta Arenas. Finalmente esta se llevó a cabo en Puerto Montt, es anunciada el día 18 bajo el título "El lunes en Puerto Montt Comunicado conjunto confirma nueva entrevista de presidentes". El día 20 titula "Hoy reunión de presidentes en el aeropuerto de el Tepual".

D) Mensajes de tranquilidad.

Teniendo este clima de alta tensión, comienzan a aparecer los llamados a la tranquilidad. El primero de ellos se encuentra el día 11 de enero "Diario uruguayo "el país": pide a Chile y Argentina que mantengan la calma⁶⁶".

⁶⁵ El día 23 titula "Presidentes de Chile y Argentina: para esta semana está previsto este encuentro", el día 24 "Anuncia Buenos Aires: Punta Arenas sería sede de encuentro presidencial", ese mismo día "La cita de presidentes", el día 25 "No sería mañana jueves", el día 28 "Rechazo del laudo definió situación: argentinos no ven con claridad otra entrevista de presidentes", el 30 "Medios bonaerenses así lo anuncian: Insisten que cita de presidentes será el 6", el día 7 de febrero "Como paso previo a la segunda reunión: presidente Pinochet y Videla conversarán telefónicamente hoy", el día 11 "Segunda entrevista de presidentes podría ser entre 17 y 22 febrero", el día 16 "Próxima semana reunión de presidentes: Segunda reunión militar armonizó las posiciones", el día 17 titula "Segunda reunión de presidentes será este lunes en Puerto Montt".

⁶⁶ Ese día encontramos un artículo que da muestra de la expectación internacional titulado "En Estados Unidos consideran situación de Chile y Argentina", explicando "Preocupación por movimiento de flota Argentina, esto por su responsabilidad como dignatario del pacto de río".

5.2.2.- Segundo período: meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio

A) Comisiones mixtas de trabajo.

El primer y segundo mes de este período, la mayoría de los artículos están destinados al accionar de la comisión mixta de trabajo. El día 2 de marzo comienza la información al respecto con el título "*Inicio sus labores la comisión mixta N°1*". El día 13 titula "*Comisión Chilena va hoy a Argentina para cuestión limítrofe*". El día 23 se publica un artículo que plantea la preocupación de los medios escritos por la lentitud de las negociaciones, este titula "*reuniones se reiniciarán el lunes en Santiago: Argentina rechazaría primeras negociaciones*", plantea que este rechazo sería "*una inaceptable maniobra dilatadora*". Finalmente se anuncian acuerdos en el titular del día 7 de abril "*Hay completo acuerdo en la 1era. Comisión de asuntos limítrofes*". Mientras que el día 20 de abril titula "*interés por superar el diferendo con Argentina*", ante declaraciones que el presidente Pinochet habría hecho saber al nuevo embajador de Chile en Argentina, Sergio Onofre Jarpa.

En los meses de mayo y junio se encuentran pocos artículos dedicados de manera directa a la cuestión del Beagle, siendo en su mayoría informaciones referentes al accionar de la comisión mixta N°2. El día 23 de abril titula "*viajó delegación chilena: reuniones cada 15 días*", 25 de ese mes "*siguen reuniones de comisión mixta en Buenos Aires*", el día 12 de junio titula "*otra ronda de negociaciones con argentinos*", el día 13 de ese mes "*comisión mixta N°2 inicio nueva serie de reuniones*", el día 17 de ese mes "*finalizó labor de la comisión mixta N°2*".

B) Declaraciones realizadas en este período.

El día 9 de junio aparece en titulares *“complejo de persecución de ex vicepresidente argentino: Isaac Rojas llama a defender ‘Zona Austral’”*. Declarando que *“si Chile logra sus propósitos sería dueño de los 3 pasajes de comunicación”*, termina diciendo *“la declaración de nulidad llega en buena hora”*. Este es el único artículo encontrado que tiene un tono desafiante en esta parte del año. Respondiendo a estas declaraciones aparece el día 14 el titular *“conversamos pero tenemos la razón”*. Dicho por el canciller chileno Hernán Cubillos.

El día 16 de junio aparece el primer artículo relacionado con la nota Argentina devuelta sin acusar recibo por parte de Chile. Esta titula *“Cancillería emitirá declaración sobre devolución de nota”*, diciendo que la actitud Argentina es considerada un agravio. La explicación que daría la cancillería es que gobierno argentino declaraba en ella la calidad de coribereño del estrecho de Magallanes⁶⁷

El día 11 de marzo aparece un artículo que no genera repercusiones en el resto del mes pero tiene gran importancia en cortes internacionales, titula *“Expresó la corte arbitral: el fallo sobre el canal Beagle es obligatorio”*, en el dice *“Chile ha dado ejecución material y completa al laudo”*, y expresa que ella *“no faculta a una parte para rechazar o pretender anular el laudo”*. Esta declaración de la corte habría sido el 18 de febrero.

C) Noticias indirectas dentro de este período.

⁶⁷ El día 17 de este mes reitera titulado *“declaración oficial de la cancillería sobre nota devuelta a Argentina”*.

Como lo demuestra el gráfico N°3, son los más numerosos en este período. En estos meses, se encuentran dos ejes noticiosos que encierran varios de los artículos estudiados. El primero de ellos se relaciona con las condiciones de trabajo para los chilenos en Río Turbio, habiendo sido afectada su relación laboral debido a los problemas en las relaciones bilaterales. El día 9 de marzo titula *“En Puerto Natales: se esta solucionando serio problema de trabajadores expulsados desde Argentina”*⁶⁸. A inicios de año y con el clima de tensión se habrían realizado una serie de despidos y expulsiones a indocumentados chilenos del yacimiento carbonífero.

El segundo eje noticioso encontrado en los meses de marzo y abril sería la cobertura dada a noticias sobre la junta militar Argentina, sus problemas y posibles retiros de algunos miembros antes de finalizar el año⁶⁹. Si bien estos artículos no se relacionan de manera directa con el tema, ellos toman importancia por el eventual retiro del Almirante Massera y la posible elección del general Videla a la presidencia. El día 4 de mayo aparece el último titular relacionado con este eje, *“Preparan programa presidencial a Videla”*.

En estos meses, y por primera vez en esta fuente, se realizan reportajes a habitantes y acontecimientos en la zona del Beagle y las islas en cuestión. De

⁶⁸ El día 25 de marzo titula “difícil situación de obreros despedidos”. El día 1 de abril titula “todos ellos chilenos: en el mineral de el Turbio han despedido a 170 obreros más”, el día 24 de abril “Aseguró gobernador de U. Esperanza: no habrá más despidos masivos en “El Turbio””, incluso es dedicada una editorial el día 25 de abril titulada “Despidos en el Turbio”, el día 26 de junio titula “mil seiscientos trabajadores chilenos despedidos de mina Turbio reclamarán sus derechos”, el día 27 titula “expulsado chileno que vivía hace 20 años en argentina”.

⁶⁹ El día 4 de marzo titula “este año se retiraría el almirante Massera”, el día 28 de ese mes titula “Junta militar celebró dos años en el poder”, el día 31 de ese mes “Lo señaló vicealmirante Montes: Militar retirado podría ser presidente argentino”, el día 25 de Abril titula “ejercito respalda candidatura única al general Videla”, el día 29 de ese mes “Problemas en junta militar Argentina”.

esta manera el día 24 de mayo titula "*Chilenos del canal Beagle: La vida es dura en isla Navarino*"⁷⁰.

Durante estos meses se registran una gran cantidad de artículos que tratan los problemas de camioneros y transportistas para traspasar la frontera⁷¹. Incluso encontrándose artículos de protesta por parte de camioneros brasileños a los cuales no se les dejaba atravesar Argentina para comercializar con Chile. Esta situación tuvo que ser solucionada a nivel de cancillería⁷².

5.2.3.- Tercer período: meses de Julio, Agosto y Septiembre

A) Comisión mixta N°2.

En los dos primeros meses de este período, son escasos en artículos relacionados con el tema y a diferencia de los primeras dos partes del año, los artículos dedicados a la comisión mixta N°2 son muy pocos. El día 5 de julio titulado "*Juristas argentinos dicen que Chile violó tratado de 1881: delegado chileno optimista en reuniones en Argentina*". En el se tratan dos temas diferentes. En la primera parte se habla de la reunión de la comisión mixta N°2, donde Etcheberry Boneo, presidente de la delegación Argentina, dice "*Estamos bastante avanzados*", "*firmemente decididos a negociar, no cree que se llegue al conflicto bélico entre ambas naciones*". Mientras que en una segunda parte trata las declaraciones que en un programa de televisión argentino habría hecho Alfredo Rizzo Romano, integrante del movimiento Pro impugnación del

⁷⁰ El día 25 de mayo aparece en editoriales "Chilenos del canal Beagle", el día 27 de mayo aparece el artículo "incluye continuación del villorrio: instalación de planta pesquera en isla Navarino".

⁷¹ El día 11 de mayo titula "Argentina entorpece transporte terrestre", el día 27 de mayo "León Vilarin denuncia hostilidad contra su gremio: grasas de hermandad no se aplican a camioneros chilenos", el día 29 "Carta a cónsul argentino, plantean camioneros su problema en argentina", 10 de junio titula "piden a Argentina que permita flujo comercial", el 21 de ese mes "transportistas de Osorno plantearon problemas con Argentina".

⁷² El día 12 de mayo titula "a nivel de cancillería se logró solución: se reanudó el tráfico internacional de carga", el día 25 de ese mes titula "gestiones diplomáticas por intercambio con Argentina",

laudo arbitral, donde dijo *“Nuestros hermanos y vecinos chilenos deben comprender que la República Argentina no puede ceder más, y en la medida que así lo comprendan ellos, la paz estará asegurada”*.

El día 6 de ese mes titula *“En las conversaciones con Argentina: Estamos haciendo honorablemente las cosas, dijo S.E.”*, complementa *“El conflicto con Argentina sería una locura que no tiene nombre”*. Ese mismo día titula *“comisión chileno-argentina emitirá un informe mañana”*. Por último el día 29 de ese mes titula *“Concluye otra ronda chileno-argentina: “algunas coincidencias” en comisión de límites”*.

B) Nota de protesta de Argentina.

Otros artículos relacionados de manera directa con el conflicto. El día 28 de julio titula *“Canciller solicitó antecedentes técnicos: Gobierno estudia nota de protesta de los argentinos”*, dicha nota sería por *“supuesta prohibición chilena a la navegación en la zona austral”*. El viceministro de relaciones de Chile Enrique Valdés calificó de *“inoportuna”* esta nota por estar reunida la comisión segunda.

El día 23 de agosto aparece el titular *“Se refieren a declaraciones chilenas: Nota argentina al canciller con “observaciones”*”, donde el embajador argentino en Chile Hugo Mario Miatello hace llegar una nota con motivo de la suspensión de las negociaciones a mediados de este mes. En esta nota, enviada por el canciller Oscar Montes a su par chileno, dice *“no afecta en lo absoluto”* las relaciones entre Chile y Argentina y acota *“se trata de un período de reevaluación de las conversaciones”*. Esta suspensión fue provocada por movilización de flota Argentina con rumbo al sur, pero esta información no figura en esta fuente.

C) Mensajes de la paz.

El día 25 de ese mes titula *"Iglesias de Chile y Argentina oraron por la paz"*. El día 26 *"Presidentes oraron por la paz"*, el día 28 *"Extranjeros oran por la paz en el cristo redentor"*, ese mismo día *"Comunicado difunde consejo de pastores Evangélicos de chile y argentina oran por la paz"*, el día 30 titula *"Problema chileno-argentino, una de sus ultimas preocupaciones: Carta del papa a los obispos de chile y argentina"*, ese mismo día *"Cancillería pide fin de "animo belicista" argentino"*.

Estos artículos superan por amplio margen los dos artículos que tratan movimientos militares titulados, *"Ex presidente banzer de embajador en buenos aires: Argentina mueve unidad blindada a área fronteriza"*, *"Vaquero visita guarniciones patagónicas: Se intensifican ejercicios bélicos en la argentina"* del día 28 y 29 de este mes respectivamente. En el primero se tratan movimientos en Mendoza, mientras que el segundo se vinculan estas visitas a guarniciones con las vísperas de las penúltimas reuniones de la comisión mixta N°2.

D) Noticias indirectas dentro de este período.

En el mes de agosto figuran artículos que hablan del armamento en Latinoamérica. El día 4 de ese mes titula *"Argentina y brasil tienen fábricas de armamentos"*, en relación a un informe entregado por un profesor de la universidad de California donde habla del desarrollo de la industria armamentista en estos países. El día 9 de ese mes titula *"Crece compra de armamento en América latina"*, en este artículo se habla de la tendencia mundial existente y de la cual este continente es parte. En el se comparan el

PNB con la inversión en armas dejando a Argentina en el segundo lugar de América Latina⁷³ sólo detrás de Brasil.

En estos meses las noticias de carácter económico fueron las más numerosas encontrándose por ejemplo, el día 3 de julio "*FMI destaca esfuerzo chileno: Argentina, líder de la inflación*", el día 5 titula "*General Motors cierra planta en argentina*".

En el mes de septiembre el tema central es el trato de chilenos en Argentina. En meses anteriores esta tendencia se venía dando, pero este mes fue especialmente sensible al aspecto, principalmente por la detención del periodista Francisco Eterovic en Río Gallegos. El día 21 de ese mes, titula "*“gajes del oficio”, dice Francisco Eterovic: Periodista relata su retención por policía argentina*", su viaje habría sido con motivo de cubrir el 18 de septiembre en esa localidad. Dentro de las actividades que dice haber hecho se cuentan una comida en la casa del director de "La opinión Austral", don Alberto Segovia. El día 22 de ese mes titula "*Colegio de periodistas protesta por vejamen a reporteros en Gallegos*". El día 23 titula "*Adhesión de diario "el mercurio" a F. Eterovic*". Antes de estas noticias aparecen varios artículos que muestran el mal trato de chilenos en Argentina, siendo el más significativo el aparecido el día 21 que titula "*Obispo argentino denuncia clima contra chilenos*"⁷⁴. En donde el Monseñor Jaime de Nevares, expresó su preocupación por el "*clima de desconfianza y agresividad*" derivado del conflicto, diciendo que esto no coincide con su tradicional hospitalidad.

⁷³ Argentina, 3.178 millones de dólares en gasto con un PNB de 57.874, mientras que Chile, 1.295 millones de dólares con un PNB de 7.821.

⁷⁴ El día 1 de septiembre titula "Difícil situación de repatriados desde argentina", el día 5 de ese mes titula "Acusados de llevarse un cajón de explosivos: Bus chileno con 33 pasajeros esta detenido en río turbio", el día 28 de ese mes titula "Otro chileno acusado de "espía": Argentinos vejan a un carpintero", el día 30 de este mes titula "Cancillería pide fin de "ánimo belicista" argentino: Protesta por mal trato a chilenos en el vecino país".

5.2.4.- Cuarto período: meses de Octubre, Noviembre y Diciembre

A) Comisión Mixta N°2.

Durante todo el mes de octubre se encuentran artículos que tratan el accionar de la comisión mixta N°2, esto por la proximidad de la fecha límite fijada en Puerto Montt del día 2 de noviembre. El primero de ellos aparece el día 3 de ese mes titulado *“Chile y argentina reiniciaron ayer conversaciones”*⁷⁵. En su mayoría son artículos de carácter informativo donde se especula sobre un estancamiento en las negociaciones. Además se encuentra una serie de otros artículos que tratan temas relacionados con la junta. Como el día 6 de ese mes titula *“Versiones alarmistas en prensa transandina: Argentina niega estancamiento de las conversaciones”*.

A partir del final de las negociaciones, se registran varios artículos que tratan las conclusiones de la comisión⁷⁶ y una serie de notas entre los cancilleres de ambos países y una posible reunión de presidentes. Estas noticias copan la agenda noticiosa del mes de noviembre siendo escasos los artículos que no están relacionados

⁷⁵ El día 4 titula *“Embajada chilena afectada por oscurecimiento: Continúan rondas por problemas de límites australes”*, el día 12 de ese mes *“En Santiago sigue ronda: Grupo argentino llega hoy para las negociaciones”*, el día 13 titula *“Se reinician hoy conversaciones de Chile y Argentina”*,

⁷⁶ El día 4 de noviembre titula *“Secretario general de gobierno: No hay comunicado de rechazo argentino”*, el 9 de noviembre titula *“Desmienten aceptación argentina a país mediador: Respuesta de Videla recibe hoy Pinochet”*

B) declaraciones bélicas y movimientos del Ejército y la Armada.

En el mes de octubre se registran varios artículos que marcan un espíritu bélico por parte de Argentina. El día 5 de octubre titula "*Chileno agredido acusado de "espía": Otra víctima de psicosis bélica de argentinos*". Ese mismo día titula "*Argentinos llaman a reservistas*", el día 6 de ese mes titula "*Versiones alarmistas en prensa transandina: Argentina niega estancamiento de las conversaciones*".

La primera noticia registrada el mes de diciembre aparece el día 4 de ese mes titulada "*Ministro del interior argentino: "la paz no tiene sentido sino no es equitativa"*". Ella en relación a los dichos de Albano Harguindeguy, quién en tono desafiante dice que la razón debe imponerse ante la fuerza pero si esto último ocurriera "*el más fuerte y poderoso impondrá su voluntad*".

El día 6 de ese mes titula "*Capacidad de armada en el resguardo de la soberanía en el Beagle*". Que relata tensión en la zona del canal. El día 25 de ese mes titula "*Optimismo y Moral de los soldados es excelente*". Por la visita del intendente regional Nilo Floddy a las tropas de esta zona.

C) Mensajes de paz.

Mientras que por parte de Chile, las declaraciones son de firmeza en la posición y llamados a la tranquilidad. El día 18 de octubre titula "*Presidente Pinochet en aniversario en secretaria de la mujer: Ejecutivo seguirá ejerciendo su autoridad fuerte*". El día 26 titula "*S.E. optimista sobre acuerdo con argentina*" en relación a declaraciones del presidente Pinochet. El día 26 de ese mes titula "*Enérgicas declaraciones del almirante merino en santiago: Chile*

tiene de su lado la ley en caso limítrofe". El día 17 de noviembre aparece el titular "*Director de academia de guerra del ejercito regreso de gira: "chile es un país pacifista de pie, no de rodillas"*". En todas ellas el tono es de firmeza y seguridad en su posición.

Aparecen una serie de mensajes de distintos sectores que abogan por la serenidad y paz entre los países. Es así como aparece el día 15 de este mes el titular "*Presidente Pinochet descarta reunión con Videla: Brasil exhorta a Chile y Argentina a buscar "soluciones armoniosas"*". Ese mismo día aparece el titular "*Ambiente de nerviosismo en reuniones castrenses argentinas: Intervención de la OEA podría volver a campo del derecho a argentina*", en este artículo se trata la proposición de estados Unidos para cumplir la función de mediador. Estas no tuvieron el efecto deseado.

Pero esto no diluye en su totalidad el clima belicista de este mes. El día 18 de ese mes aparece el titular "*Maniobras de FF.AA. peruanas por posibilidad bélica*". Marina y aviación estarían haciendo maniobras de guerra en el sur. Y el día 29 de diciembre titula "*Opiniones de la prensa de Argentina y EE.UU.: La amenaza de guerra subsiste en zona austral*", en el dice que diario argentino "*La prensa*" plantea que cardenal Samoré debe acelerar las gestiones.

D) Actividad de cancillería y mediación Papal.

En esta última parte del año se registran varios artículos relacionados con una posible intervención papal en el diferendo, pero la primera vez que se plantea de manera concreta es el 5 de diciembre con el titular "*Anuncian en Argentina: Propondrán a Juan Pablo II como mediador*". Esta sería propuesta en la ya tratada reunión del 12, sin una respuesta positiva en un inicio, ya que Chile pretendía que sea el tribunal internacional de la Haya el que medie

respetando así un acuerdo anterior. El día 11 de ese mes aparece en portada "*Canciller chileno viaja hoy a la decisiva reunión*", en el se continúa hablando de la posible mediación papal y de las gestiones que habría realizado el cardenal Primatesta hace algunos días en su viaje al Vaticano. El día 13 de ese mes aparece en portada el titular "*Mensaje del Papa para Augusto Pinochet*", en este artículo se trata un llamamiento a una solución pacífica, hecho por el Sumo Pontífice a ambos presidentes diciendo que "*sería una solicitud bendecida por Dios*" en relación a su posible mediación. Es crucial además por ser hecha en los tiempos de la reunión de cancilleres en Buenos Aires. Posteriormente con la aceptación por parte de Chile de la Mediación Papal varias noticias giran en torno a la designación del mediador y a la elección del cardenal Samoré. El día 10 de noviembre aparece el titular "*Argentina aceptó proposición chilena de un país mediador*". Esto en referencia a la propuesta de Hernán Cubillos entregada a Videla, lamentablemente no tuvo eco en el resto de la junta militar Argentina. El día 15 todavía se especulaba al respecto en el titular "*Diario bonaerense sugiere mediación del Papa: Argentina ratifica aceptación de un país mediador*". Las discrepancias eran muy grandes. Chile quería honrar el acuerdo de 1972 y recurrir a la corte de la Haya, mientras la posición Argentina era continuar con las negociaciones bilaterales. De esta manera, el día 14 de diciembre aparece el titular "*No hubo acuerdo entre Chile y Argentina para designar país mediador*". En relación a la reunión acontecida el 12 de ese mes.

El día 22 de ese mes aparece un cambio en la postura chilena, esto en el artículo "*Nuevo llamado a Argentina para buscar mediación: Chile insiste en recurrir a la Santa Sede*". El día 23 titula "*Videla acepta iniciativa de Juan Pablo II: Papa confirma su mediación entre Chile y Argentina*". El día 26 titula "*Monseñor Samoré: enviado del Papa es esperado hoy en Buenos Aires*". El día 27 aparecen dos titulares, "*Enviado papal inició misión en la Argentina*" y "*Chile recibe al cardenal Samoré 'sin reservas'*". El día 28 aparece el titular "*Cardenal*

Samoré mantiene su optimismo: "Acuerdo pacifico del diferendo limítrofe es difícil pero posible"". Finalizando el día 29 titulado "*Enviado papal se entrevistó ayer con presidente y Cubillos: Cardenal Samoré inició su labor en nuestro país*". Todas las últimas noticias de este año se relacionaron con esta mediación papal y las declaraciones del cardenal Samoré, lo que da cuenta de la esperanza que se tenía en su labor.

5.2.5.- Editoriales

1. Primer Período: La primera editorial del año se registra el día 24 de enero bajo el nombre "*cita de presidentes*". Califica de histórica esta reunión siendo un ejemplo para el resto de los países y comparándola con el abrazo del estrecho del febrero de 1899. El día 28 se registran dos editoriales tituladas "*Altivo y enérgico rechazo*" y "*Algunos antecedentes de 1881*". El primero se refiere a la prensa nacional y la legitimidad de los juristas del fallo. Diciendo "*difícilmente 5 jueces designados podrían haber incurrido unánimemente en un error de tal naturaleza*". Además trata la ratificación al tratado de Viena 1969 por parte de Argentina, concluye diciendo "*sobradas son las razones para el rechazo de la posición Argentina*". En el segundo de ellos habla de que no serían reales las aspiraciones expansionistas chilenas y Argentina estaría trayendo conflictos ya resueltos. En esta línea se podría demandar la discusión de la Patagonia. El día 30 de ese mes aparecen dos editoriales tituladas "*El fallo del Beagle*" y "*Cuidemos la boca oriental del estrecho de Magallanes*". En el primero aparece una postura en contra de las declaraciones de Nicanor Costa Méndez ex canciller Argentino y embajador en Chile que dice "*fallo sería injusto e inédito por nulo*". Para lo cual dice "*una conciencia tranquila reposa en una mala memoria*", en relación a la mediación Argentina en conflictos de América. En el

segundo se refiere a un texto escrito por el Historiador y Abogado Mateo Martinic quién realiza una defensa del estrecho ante la imaginaria de Argentina. El día 2 de febrero titula "*En torno al problema del Beagle*", diciendo "preocupación en especial en Magallanes por la integración dada en la zona" esto sería perder lo construido en décadas. Finalmente el día 4 de febrero se registran dos editoriales tituladas "*Validez del laudo Arbitral*" y "*Quiebra de la juricidad*". Ambas tratando los temas bilaterales, en la segunda diciendo que en América existen gran cantidad de tratados de paz pero a pesar de estos acuerdos siguen rigiéndose por tratados bilaterales.

2. Segundo Período: El día 25 de marzo titula "*Difícil situación de obreros despedidos*", en relación a los acontecimientos de Río Turbio. El día 25 de Abril titula "*despidos en el Turbio*" tratando el mismo tema. No existen editoriales relacionadas de manera directa con el tema del Beagle.
3. Tercer Período: En estos meses se registra una sola editorial encontrada el mes de septiembre titulado "*En favor de la paz*". En el habla del deterioro de las relaciones y de una carta que habrían entregado 16 intelectuales y científicos diciendo "*es legitimo esperar que ustedes responderán adecuadamente al trascendental problema de encontrar una fórmula de solución pacífica a la actual controversia de límites*". Es relatado con matices religiosos.
4. Cuarto Período: El día 6 de noviembre titulada "*amigos y enemigos de la paz*", el día 23 de noviembre titula "*el problema limítrofe y la juricidad chilena*", el día 26 de diciembre titula "*Misión de Paz*", para terminar el día 27 con la editorial "*mediación Papal*".

5.3.-Comparación por período

Para una mejor comprensión, esta comparación considerará los períodos utilizados en el detalle de los análisis por diario, estableciendo las coincidencias y diferencias en el discurso en cada uno de ellos.

En el **primer período** del año, vale decir los meses de enero y febrero, existen algunas diferencias en su forma cuantitativa. Mientras que en la fuente N°1 (La opinión Austral), encontramos una constante en su proporción utilizada del diario, en la fuente N°2 (La prensa Austral) el mes de enero es inferior en proporción al mes de febrero. La explicación a esta diferencia puede estar dada por la gran importancia de noticias nacionales en el primer mes del año en Chile, encontrándose en este mes la consulta nacional realizada el 4 de enero, y la visita del presidente Pinochet a la región de Magallanes que cubrió por varios días gran cantidad del diario, volviendo a la normalidad en el mes de febrero. Mientras que en el diario argentino no existe una noticia ajena a las del Beagle que haya tenido tanta cobertura.

En lo que respecta a la selección e intención de los artículos tratados encontramos que en ambas fuentes, el eje noticioso más tratado fueron las reuniones presidenciales del 19 de enero y 21 de febrero. Con las cuales se firmaron los acuerdos para las comisiones mixtas de trabajo. Son las noticias más numerosas y con mayor cantidad de otras noticias relacionadas. Otra coincidencia es que las declaraciones desde la parte chilena son siempre de llamados a la tranquilidad y mesura.

El eje de comparación en este período son las declaraciones provenientes de Argentina. La diferencia más marcada que existe entre las

fuentes en este período, es la selección de las declaraciones de personeros de gobierno o civiles argentinos. Mientras que en la fuente N°1, apelan a la defensa de la soberanía nacional mostrando artículos de movimientos y sindicatos que apoyan la decisión, en el caso de la fuente N°2, se encuentran principalmente declaraciones hechas por el Almirante Emilio Massera que tienen un tono claramente conflictivo.

También en la información de movilización de flota por parte de Argentina el trato de la noticia es diferente. En la fuente N°1 son de carácter informativo, solamente diciendo que ellas no se pueden sustraer del asunto de Beagle. En el caso de la fuente N°2, se destaca el tono desafiante de los movimientos diciendo cosas como “Buques están dispuestos a defender lo nuestro”.

De esta manera la selección de noticias en este período es muy similar pero la intención de algunas tiende a variar, siendo la fuente N°2 la que muestra la actitud más conflictiva por parte de Argentina y la fuente N°1 sólo informa en este sentido, y coloca declaraciones de defensa soberana y apoyo a la decisión de nulidad.

En el **segundo período** del año, en ambas fuentes se ve un punto de inflexión importante, marcado por el brusco descenso del flujo noticioso entre el mes de febrero y el de marzo. La explicación a esto es la firma del acuerdo de negociaciones bilaterales para superar el conflicto, realizado el día 21 de febrero entre los presidentes. Este acuerdo baja la tensión bélica vivida sobre todo en el primer mes del año. En este período se encuentra el mundial de fútbol organizado por Argentina. Durante todo el mes de junio la fuente N°2 trata los temas del mundial. Esto, junto con la escasa información generada sobre el laudo arbitral, puede ser la explicación del por que este es el mes con el porcentaje más bajo del año para esa fuente.

En este período, el principal eje que controla el flujo noticioso son las reuniones de la comisión mixta N°2. En ambas fuentes, la mayor cantidad de artículos están relacionados con estas reuniones y siempre en un tono informativo.

Ambas fuentes dan cobertura a declaraciones hechas por Hernán Cubillos, destacando en la fuente N°1 “Chile no es un país que se mueva por amenazas” y en la fuente N°2 “Conversamos pero tenemos la razón”. En el trato de esta noticia, existe un matiz importante en la selección y la intención que se otorga a ella. En la fuente N°1, es un tono acusador y más desafiante, mientras que en la fuente N°2 sólo se afirma su postura en las negociaciones.

También existen diferencias en el trato de las noticias sobre la nota que habría enviado el canciller argentino a su par chileno, donde otorga la calidad de corribereño del estrecho a ese país. La fuente N°1 especula diciendo que la nota habría provenido de Chile. Claro que dice que es información no confirmada.

En este período en especial, la elección de noticias tiene varios puntos diferentes entre las fuentes. Temas tratados en la fuente N°1 que no son tratados en la fuente N°2. Estos son, el tema Antártico y la importancia geopolítica de esta disputa. Mientras que la fuente N°2 trata temas como el despido de chilenos en Río Turbio y los problemas de transportistas para cruzar Argentina, no siendo estos abordados por la fuente N°1, y tal vez la principal diferencia son los dichos de la corte arbitral que da el carácter de obligatorio a su fallo respecto a la delimitación de la zona, declaraciones no cubiertas por la fuente esa fuente.

En el **tercer período** del año, en este período en particular no existe ninguna similitud en la tendencia registrada en la expresión cuantitativa de los artículos. Y el fin de su agrupación atendió únicamente a la necesidad de establecer una relación para su comparación. En la fuente N°1 se registra una clara tendencia al alza que se pronunciaría en el último mes. Mientras que la fuente N°2 viene con una tendencia a la baja que tiene su máxima expresión en el mes de agosto. Posteriormente en el mes de septiembre comienza un alza sostenida hasta fin de año.

En ambas fuentes se distinguen diferencias entre los meses de julio y agosto con el mes de septiembre, por lo que su comparación también hará esta distinción.

En ambas fuentes se distinguen pocos artículos en los dos primeros meses. En la fuente N°1 tratan principalmente acontecimientos de las rondas de negociación, donde el punto de quiebre está marcado por el retorno de la delegación chilena a Santiago a mediados de agosto. No se da una explicación a esta actitud por lo que aparecen declaraciones de parte de personas argentinas que, en cierta forma, culpan a Chile de romper con la armonía pactada en Puerto Montt. El 19 de agosto en un artículo dice "*El retorno no se condice con el espíritu de armonía que deben tener las negociaciones*". En la fuente N°2 se trata el tema en un artículo dedicado a una nota del canciller argentino a su par chileno, que dice "*se trata de un período de reevaluación de las conversaciones*". Ninguna de las dos fuentes asocia el retorno de la delegación chilena a la movilización de la flota argentina desde puerto Belgrano a la zona sur⁷⁷.

⁷⁷ Esta es la explicación dada por Ascanio Cavallo a este suceso: Cavallo, Ascanio, (2004), *Historia Oculta del Régimen Militar*, (2da.ed.), Santiago, Chile, *debolsillo*. (p.345)

La fuente N°1 trata el estancamiento en las relaciones a partir de ese momento, con declaraciones de Pinochet que son consideradas como “*un endurecimiento en su posición*” y declaraciones por la parte Argentina que hablan del afán expansionista de la posición chilena, encontrándose además varios artículos que defienden la nulidad presentada por Argentina.

El mes de septiembre es abordado de manera diferente por ambas fuentes. En la fuente N°1, se muestra un ambiente proclive a la guerra, y presenta declaraciones de la esfera religiosa que abogan por una solución pacífica al asunto. En la fuente N°2, también se encuentran estos mensajes de parte del mundo religioso. La diferencia está marcada en el trato de algunas movilizaciones de tropas en frontera. Además como temas centrales en esta fuente aparecen los despidos a chilenos en Río Turbio y la detención de un periodista en Río Gallegos. Temas tratados sólo de manera tangencial en la fuente N°1.

En el **Cuarto Período** de este año, son los meses más complejos en la historia de las relaciones chileno-argentinas. Por ello, no es de extrañar que en ambas fuentes se experimente una fuerte alza en la cantidad de diario ocupado para el tema en cuestión. Ambas fuentes experimentan su punto más alto en diciembre.

Las noticias de la comisión mixta N°2 son el centro de los artículos de octubre y noviembre. También se destacan los mensajes de paz de esferas religiosas y mensajes papales, y la actividad militar existente en este período. Esos tres tipos de artículos son los más recurrentes, pero los matices son dados por la selección de otras noticias.

En el caso de las declaraciones realizadas en este período, en el caso de la fuente N°1, se distinguen entre las provenientes del gobierno y las de otras personas ajenas a él. En las primeras tienen un tono conciliador que hace llamados a la tranquilidad, mientras que las segundas tienen un tono más belicoso.

En lo que respecta a la fuente N°2 las declaraciones del gobierno chileno mostradas siempre hablan de la firmeza en la posición. Viniendo de Argentina las más provocadoras, destacando además, la movilización de tropas y compra de armamento por parte de Argentina.

En el caso particular de diciembre ambas fuentes dan gran cobertura a los mensajes de paz de la iglesia y en el caso de la fuente N°1, declaraciones bélicas y en la fuente N°2 movimientos militares que causan expectación.

Los matices diferentes son dados nuevamente por la selección noticiosa. En el caso de la fuente N°1, en un artículo, se culpa a Chile por el fallo en las negociaciones bilaterales y aparecen alusiones a la gestión del embajador argentino en Naciones Unidas, Enrique Ross, quien buscaba apoyo a la posición Argentina en ese organismo. Mientras que una noticia tratada por la fuente N°2 es el intento norteamericano de evitar la guerra ofreciéndose como mediador, situación desestimada por Argentina.

5.4.-Comparación general

En definitiva, a lo largo de estos cuatro períodos se han visto varias similitudes en la selección de la fuente, teniendo como matriz de la mayoría las reuniones de las comisiones bilaterales.

Las declaraciones de parte del gobierno chileno, en ambas fuentes tienen un tono conciliador, salvo en algunas partes del año donde, en la fuente N°1, se tratan declaraciones principalmente del General Pinochet con un carácter de más confrontación. A su vez, las declaraciones de parte del gobierno argentino, en ambas fuentes tienen matices. En períodos conciliador y en otros de confrontación no existiendo una línea que se mantenga sostenida durante el año.

La gran cobertura a las declaraciones de la iglesia y movimiento de juventudes católicas en el final del año, se encuentra en ambas fuentes de manera marcada.

Pero las diferencias encontradas a lo largo del año y en especial en los matices que dan noticias que no son tratadas por una u otra fuente son de gran importancia para la solución de nuestros objetivos.

Dos ejes que son tratados durante todo el año en la fuente N°2 y que son escasamente abordados por la fuente N°1 son la economía y los temas relacionados con el mal trato y los despidos de chilenos en Argentina.

El primero de estos ejes es tratado todo el año y en él se distinguen, el entorpecimiento de las rutas a camioneros de parte del gobierno argentino, conflictos en el área maderera, venta de gas a Argentina, comparación de la inflación entre estos países. Mientras que el segundo eje, es tratado principalmente en el primer semestre del año por una gran cantidad de noticias relacionadas con el yacimiento de Río Turbio y el despido masivo de chilenos. Y en el segundo semestre por las constantes detenciones de chilenos acusados de espías y en particular por la detención de Francisco Eterovic en septiembre de ese año.

Otra diferencia son los artículos dedicados a los habitantes de la zona en cuestión por parte de la fuente N°2. A pesar de ser en un período en particular, su trato no fue cubierto por la otra fuente y otorga un matiz diferente a su estudio.

La principal diferencia encontrada en la fuente N°1 que no se marca en la fuente N°2, es la gran cantidad de artículos que abogan por una defensa soberana de su territorio. De esta manera declaraciones del movimiento Pro impugnación al laudo, de organizaciones sindicales, del gobierno y de otros agentes externos a él, hablan de una correcta postura por parte del gobierno argentino en relación a la nulidad declarada a principios del año.

Estas diferencias en la selección de noticias dan características propias a las fuentes estudiadas que no permiten generalizar sobre una postura patagónica propia y distintiva que supere las fronteras, eso al menos respecto del discurso que estos diarios tienen, en su relación con el diferendo limítrofe del año 1978.

5.5.-Comparación de editoriales

La editorial del diario chileno cubre mayor cantidad de hechos noticiosos que la editorial estudiada en la fuente Argentina⁷⁸.

La fuente N°1, el diario de Río Gallegos, en la primera parte del año, habla únicamente en defensa de la postura Argentina referente al fallo arbitral, justificando su nulidad. También muestra a Argentina como una nación que

⁷⁸ Se debe hacer la salvedad de que por motivos del tiempo destinado a la recopilación de esta fuente, no se haya podido estudiar con la rigurosidad necesaria, pudiendo faltar alguna editorial en este estudio.

históricamente ha respetado los tratados pero que este fallo en particular pasa a llevar intereses superiores por haber incurrido en excesos de poder. También muestra a Chile con ánimos expansionistas, siendo esta tesis apoyada con noticias y editoriales relacionadas con movilización de tropas chilenas a la frontera que comparte con Bolivia.

Por su parte, la fuente N°2, en la primera parte del año se encuentran editoriales que muestran su rechazo a la postura Argentina. Presenta argumentos jurídicos, diciendo que no puede desconocerse un fallo pactado por las dos naciones. Agrega en otra editorial que cinco jueces no pueden estar tan equivocados, y plantea la mala memoria Argentina, ya que cuando se desconoció un fallo de ellos, por parte de Perú y Bolivia, su reacción fue muy diferente. Las editoriales dedicadas a las relaciones bilaterales hablan de los despidos de obreros chilenos en Argentina, situación que sería muy compleja para sus familias.

En la parte final del año, considerando las editoriales del tercer período en el caso de la fuente N°2, las editoriales de ambas fuentes abogan por una solución pacífica al conflicto y ven con buenos ojos la mediación papal por medio del Cardenal Samoré. Claro que en ambos casos defienden las posturas de sus gobiernos. En el caso de la fuente N°1 el día 30 de diciembre en la editorial titulada *“La misión del cardenal Samoré”*, dice, *“Su designación (por el cardenal Samoré) es un hecho positivo”*, y continúa destacando *“la paciencia que se ha tenido (en relación a Argentina) y que no se abuse de ella”*. En la fuente N°2 en la editorial *“misión de paz”*, dice, *“nuestro país (por Chile) estuvo siempre en el terreno de la justicia y de la legalidad”*. *“Nadie desea conflictos armados que sólo significan destrucción, ruina, desolación y muerte. La mediación de los enviados del santo padre habrá de fructificar en el fortalecimiento de las relaciones de dos pueblos hermanados desde los*

Conclusiones

La metodología utilizada, ocupando una muestra de las noticias más importantes y su agrupación en los tópicos más tratados, además de la cuantificación de algunos aspectos con el fin de determinar la relación de los diarios con el diferendo limítrofe, puede ser ocupada por otras investigaciones al respecto.

La información generada por la metodología diferenciada, fue esencial para determinar los discursos en cada uno de los diarios y su posible comparación. Logrando determinar que ambos diarios atenuaban o endurecían su discurso en relación a los acontecimientos y la tensión existente entre ambos países. Esto es reflejado tanto en las editoriales como en la selección de los artículos y su intención, y de forma más directa por la cuantificación de los artículos.

Los dos primeros objetivos específicos tenían relación con el aspecto cuantitativo de la metodología. Siendo resueltos de manera integral, determinando que “La opinión austral” dedico mayor cantidad de diario al conflicto limítrofe en todos los meses del año. Además, a pesar de ser más pequeño en extensión, tuvo una mayor cantidad de artículos dedicados.

Si bien esto no otorga datos concluyentes, puede inferirse que este diario tuvo un mayor interés en el conflicto, y una mayor expectación en los acontecimientos que se desprendían de él.

La comparación realizada entre las fuentes estudiadas, estaba justificada principalmente por el aporte que ella sería en la delineación de los discursos,

ayudando a una mejor y más completa delimitación. Estableciendo estos discursos a través de esta comparación.

De esta comparación hemos podido concluir que ambas fuentes concuerdan en el aspecto más básico de sus discursos. Ambos tenían un discurso proclive a la paz y el entendimiento entre los gobiernos. Además, es similar la defensa de la posición adoptada por sus respectivos gobiernos en relación al laudo arbitral de 1977, siendo la posición de “La opinión austral” más dura en este aspecto.

A pesar de estos aspectos coincidentes, existe una gran cantidad de matices y formas de tratar las noticias, que no permiten generalizar sobre una visión de la Patagonia en general.

Las diferencias más importantes fueron encontradas en el trato de algunas declaraciones, y sobre todo la información de movilización de tropas, armamentos y flotas marinas, teniendo una mayor cobertura por parte de “La prensa austral”.

Estas diferencias daban un ángulo propio de los diarios respecto a la posición Argentina. Mientras “La opinión austral” se limitaba a informar de algunos movimientos, “La prensa austral” mostraba estos movimientos de una forma acusadora, vinculándolos generalmente con el diferendo limítrofe.

Otro aspecto que diferencia estos diarios es el trato de las noticias indirectas o no relacionadas de forma explícita con el diferendo. “La prensa austral”, ocupa buena parte de estas noticias en vejámenes y despidos de chilenos en Argentina. A pesar de no nombrar al diferendo limítrofe, o plantear

que debido a él ocurre esto en el país trasandino, deja claro que tiene una clara relación.

En definitiva, se pudo determinar los aspectos más importantes de los discursos en ambos diarios, pudiendo afirmar que en ninguno de los casos se encuentra una línea belicista o una intención de confrontación entre las partes, siendo sus discursos en defensa de la soberanía nacional y abogando por una solución pacífica sobre todo en los últimos meses del año.

Bibliografía

1. Baillinou, Juan Bautista. (1985). *Centenario de Río Gallegos*. Río Gallegos, Santa Cruz, Argentina.: *Municipalidad de Río Gallegos*.
2. Bethell, Leslie. (1991). *Historia de América Latina, Economía y sociedad, c. 1870-1930*. (Tomo 7). Barcelona, España.: *Crítica*.
3. Bethell, Leslie, (2002). *Historia de América Latina, el cono sur desde 1930*. (Tomo 15). Barcelona, España.: *Crítica*.
4. Caldichoury, Juan Patricio. (1981). *Magallanes: 100 años de periodismo*. Seminario de título de periodismo. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
5. Carrasco, Germán. (1978). *Argentina y el laudo arbitral del canal Beagle*. Santiago, Chile.: *Jurídica de Chile*.
6. Cavallo, Ascanio. (2004). *Historia Oculta del Régimen Militar*. (2da.ed.). Santiago, Chile.: *Debolsillo*.
7. Díaz, Rodrigo. (1988). *El tratado de paz y amistad entre Chile y Argentina*. Santiago, Chile.: *Universitaria*.
8. Gomis, Lorenzo, (1991), *Teoría del Periodismo*. Barcelona, España.: *comunicacional*.
9. Hernández, Roberto. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ta. Ed.). D.F., México.: *Mac Graw-Hill Interamericana*.
10. Huneus, Carlos, (2000), *El régimen de Pinochet*. Santiago, Chile.: *sudamericana*.
11. Jerez, Erick, (1999), *La prensa Árabe en Chile*, tesis de graduación para optar al grado de licenciado en educación en Historia y Geografía de Chile. Universidad de Santiago. Santiago, Chile.
12. Lagos Carmona, Guillermo. (1966). *Las fronteras de Chile*. Santiago, Chile.: *Zig-zag*.
13. Lenzi, Juan Hilarión. (s.f.). *Historia de Santa Cruz*. Río, Gallegos, Argentina.: *Argentina*.